

## Los problemas urbanos

### La concepción del urbanismo, según los planes del Ayuntamiento de Badajoz, ofrece un curioso contraste con la plausible iniciativa particular

Nuestro Ayuntamiento ha tenido el gesto de aprobar un nuevo plan de urbanización de la barriada de San Roque, la infeliz Cenicienta que aguanta, todos los vejámenes con la mayor resignación. Por ese nuevo plan se condena a la barriada a vivir en una estrechez irremediable. Allí, centro de población preferida por clases modestas que viven del trabajo del campo y que precisan holgura en la vivienda para dar albergue a sus caballerías, carros, aperos de labranza, se trata de proseguir el funesto sistema de jaulas.

Es incomprensible el concepto que tiene nuestro Ayuntamiento de lo que es y de lo que significa en la vida de Badajoz aquella populosa barriada. Cuantas trabas pueden ingeniar para proseguir la obra de persecución, se emplean únicamente contra San Roque. Primero se habla de proteger el desarrollo de la vivienda y se obliga a los nuevos propietarios—que pagan un precio determinado por los solares adquiridos—a no disponer libremente de ella, depreciándole el valor de la finca en una absurda incomprensión de las realidades sociales; y ahora, es aprobado un plan por el que limita la extensión de los futuros solares en tales términos, que la futura barriada de la tercera época "sanroqueña" ha de caber en un pañuelo.

Precisamente en esa parte de la ciudad donde habitan clases trabajadoras, especialmente labradores, se quieren hacer solares microscópicos, impropios para la vida familiar y los complementos del trabajo. Es más; ni siquiera se respeta el mínimo de construcción a que se refiere la ley de Casas Baratas, pues de un solar de ciento noventa metros cuadrados, resulta que "no deben ser edificadas ciento catorce metros; o lo que es igual, que el sesenta por ciento de superficie descubierta deja una diferencia para construcción verdaderamente ridícula: setenta y seis metros".

¿Es que no hay terreno suficiente en San Roque para hacer las cosas con mayor holgura?

Es necesario rectificar el acuerdo en este sentido, porque lo contrario es condenar a estrechez perpetua a numerosas familias que por sus especiales condiciones necesitan vivir en locales más adecuados. Piense el Ayuntamiento que en Badajoz—característica común en todas las poblaciones extremeñas—no pueden hacerse las cosas como parece natural en cualquiera otra población de tipo distinto; la nuestra es predominantemente agrícola—en San Roque—, y lo que se trata de hacer acaso podría convenir a ciudades de tipo industrial. No es lo mismo una barriada de obreros que una población de labradores.

¿Podría decirnos la Comisión que entiende en el asunto cual es el motivo que le ha obligado a parcelar con tan reducido criterio la enorme extensión del llano de San Roque?

## LA SALSA PICANTE



—Pero hombre, me ha metido usted una espina en la salsa y me pica atrocemente en la garganta.

—Tenga en cuenta el señor que se trata de una salsa precisamente picante.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Consejo estudió el informe de la Junta Central del Censo y quedaron acordadas las fechas de las elecciones

El jueves se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey y se ultimarán los detalles relacionados con este asunto.—El duque de Alba da cuenta de la política internacional y se despachan en la reunión ministerial expedientes de escasa importancia

Madrid, 11.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el ministro de Estado manifestó a los informadores que carencia de noticias de interés, y refiriéndose después al asunto del "G. 38", dijo que había terminado el incidente, como resultado de la intervención acertada del embajador alemán, y como consecuencia no tendrá más derivaciones.

Los demás ministros dijeron que sólo llevaban al Consejo asuntos de escaso interés.

Al llegar el presidente dijo a los periodistas que el Consejo estudiaría el dictamen emitido por la Junta central del Censo y probablemente quedarían señaladas las fechas, pero que no se darían a conocer.

Ignoraba si el ministro de la Gobernación tendría ultimada la lista de los gobernadores civiles, pero si así era se aprobaría en el Consejo.

A las nueve y diez de la noche salieron los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, diciendo que iban a cenar a casa del último.

### TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 11.—A las nueve y media terminó el Consejo.

Al salir el duque de Alba le preguntaron los periodistas si su majestad el Rey iría a Galicia para visitar el avión "D-O-X", contestando que lo ignoraba, aunque los periódicos extranjeros habían publicado la noticia, pero no obstante esto, ignoraba lo que hubiera sobre el asunto.

Preguntado también el ministro sobre cuándo se reanudaría la Conferencia hispanofrancesa, contestó que igualmente lo ignoraba.

El ministro de Hacienda dijo que estaba muy acatarrado y se iba a acostar.

Al salir el ministro de Instrucción pública dijo que se habían tratado en el Consejo varios asuntos relacionados con el ascenso en el Magisterio.

El general Berenguer manifestó a los informadores que, como había dicho antes, el Consejo se había ocupado del informe emitido por la Junta central del Censo, estudiando el acordamiento de los plazos, y quedó aprobado, excepto detalles de escasa importancia.

No daba la fecha de las elecciones, porque el jueves se celebrará en Palacio Consejo de ministros presidido por su majestad el Rey, y en esta reunión quedaría ultimado cuanto se refiere a las elecciones.

### NOTA OFICIOSA

Madrid, 11.—Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

Estado.—El ministro informó a sus compañeros del curso de la política internacional.

El Consejo se felicitó de haber quedado resuelto el incidente promovido por la carta enviada por el representante de la casa Junkers al comandante Franco, demostrándose una vez más la correctísima actitud del embajador de Alemania y del Gobierno de su país.

Se han examinado las gestiones que se vienen realizando en Berlín y Habsburgo y en las que el cónsul español ha sido delegado para comparecer ante el Tribunal marítimo en nombre de España, y se dió cuenta de la contestación recibida del Gobierno brasileño comunicando que el resultado de estas gestiones será siempre el de justicia, y a su vez el Gobierno español prestó el reconocimiento de su majestad del constituido en el Brasil, de igual forma con que se ha hecho el reconocimiento del de Perú y Bolivia, en análoga forma que lo han prestado los Estados suprimidos y países europeos.

El duque de Alba dió cuenta de las impresiones con motivo de las negociaciones entabladas con Francia e Italia, como de las de la Conferencia del Desarme recibidas por conducto de la Delegación española en el Comité de la Sociedad de Naciones.

Se aprobaron dos expedientes de escasa importancia.

Se aprobaron la sustitución del convenio de Derecho internacional privado de 1902 y 1905 por los elevados al Gobierno de los Países Bajos y la ratificación del convenio de Arbitraje celebrado en Colombia en 1929.

Marina.—Se autorizó al ministro para adquirir un aparato Dornier.

### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 11.—El ministro de Economía dió cuenta de las negociaciones realizadas con motivo de las Conferencias de París y Roma.

La primera se reanudarà en fecha próxima, ya que la comisión francesa vendrá a Madrid para continuar la discusión de los diversos asuntos comerciales en varias conversaciones.

Por lo que respecta a la Conferencia de Roma, queda interrumpida por tener que marchar los delegados italianos el día 17 a Ginebra, a fin de asistir a la Conferencia internacional de Economía que se celebrará en dicha capital.

El ministro de Economía manifestó que no irá a Ginebra para asistir a las primeras reuniones, sino a las últimas, acompañado de una comisión de Economía.

### EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda informó al Consejo sobre la situación favorable del mercado monetario, anunciando después la visita del director del Banco Internacional de Pagos, M. Pierre Quesnay, que llegará mañana.

El señor Wais invitó a sus compañeros a que se diesen prisa en terminar la confección de los presupuestos de sus respectivos Ministerios, los cuales han de sufrir una reducción del 5 por 100.

Por último dió cuenta el ministro de Hacienda de la distribución de fondos para el mes actual.

### LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación informó sobre la combinación de gobernadores, la cual no fué aprobada por surgir discrepancias entre los ministros respecto al nombramiento de un gobernador.

### LAS HUELGAS PLANTEADAS

Madrid, 11.—El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros del planteamiento de la huelga por los obreros panaderos y metalúrgicos de Madrid.

El señor Rodríguez de Viguri dió a conocer las gestiones que ha de seguir cerca de los panaderos antes de que expire el plazo de quince días que se ha señalado para solucionar la cuestión.

### LA MEDALLA DEL TRABAJO A FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 11.—El Consejo de ministros acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al ilustre periodista y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez.

### LOS ESPAÑOLES MUERTOS EN EL "BADEN"

Madrid, 11.—Se trató a continuación de los incidentes desarrollados en el vapor alemán "Baden", acordándose que sea la Dirección de Emigración la que indemnice a los damnificados españoles con el seguro de emigrantes.

### EL CONSEJO DEL JUEVES EN PALACIO

Madrid, 11.—Al regresar su majestad el Rey de la finca de Toledo llamó por teléfono al general Berenguer, mientras que se celebraba la reunión ministerial, citándole para despachar mañana.

El Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del monarca, es considerado como definitivo para el Gobierno.

Por las propias declaraciones de los ministros podemos decir que de dicho Consejo saldrá robustecido o dimitido el actual Gobierno.

Otros, sin embargo, dicen que se celebrará el Consejo por contar el Gobierno con la confianza de su majestad el Rey.

Se tiene la creencia de que el monarca firmará el decreto fijando los plazos para la celebración de las elecciones.

### EL DICTAMEN DE LA JUNTA DEL CENSO

Madrid, 11.—El general Berenguer dió lectura al dictamen emitido por la Junta Central del Censo respecto a la disminución de los plazos para las elecciones, teniendo a la vista la ponencia de los subsecretarios.

El dictamen fué aprobado con dos modificaciones que en nada alteran la fecha en que las elecciones tendrán lugar.

Consiguientemente las elecciones se celebrarán a primero del mes de marzo.

La proclamación de los candidatos será el día 22 de febrero.

Las elecciones de diputados tendrán lugar a primero de marzo y las de senadores el día 15 del mismo mes.

Los plazos electorales comenzarán el día 12 de diciembre para terminar el 17 de febrero.

La Junta Central del Censo había fijado la fecha del 21 de febrero para la finalización de los plazos electorales.

La convocatoria de las elecciones será objeto de un decreto, como asimismo el señalamiento del día en que hayan de tener lugar.

**Oculista** GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN  
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.  
Consultorio: Rambla de Santa Enlalla, 56 y 58. MÉRIDA

Prueba Chocolates  
**Compañía Colonial**  
MADRID  
Proveedor efectivo de la Real Casa

## Vida religiosa

Miércoles, 12.—Ss. Emiliano, pb., cf.; Martín, p.; Aurelio, Publio, Livino, obs.; Benedicto, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Paterno, mrs.; Rufo, obispo; Nilo, ab.; Teodoro Estudita, cfs.

### EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

### EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

### EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Afloración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

### EN LA CONCEPCION

Cultos de la Congregación de la Buena Muerte y Animas, durante el mes de noviembre

Al toque de oraciones termina hoy la novena de Animas.

Habrà, a las ocho y media, misa de comunión general, que dirá el muy ilustre señor doctor don José Velardos, deán y gobernador eclesiástico.

Después de la misa de diez quedará expuesto su Divina Majestad durante todo el día, y lo velarán por turno, los coros de los congregantes.

El manifiesto es a intención de doña Francisca Vázquez de Mondragón.

Por la tarde, a las seis, expuesto su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario y la novena, y después del sermón se hará el ejercicio de la Buena Muerte, terminándose todo con la bendición del Santísimo y con un responso en sufragio de los difuntos de la Congregación.

Predicará el reverendo padre Antonio G. Hernández, S. J.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de los excelentísimos señores vizcondes del Parque y vizcondesa viuda del Parque, y el de la tarde, a la de la excelentísima señora condesa de la Oliva.

Se ruega a todos los congregantes conculgen con la medalla de la Congregación.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

### EN SAN AGUSTIN

Al toque de oraciones se hace en esta parroquia el ejercicio del mes de Animas; todas las noches se cantará un responso en sufragio de los difuntos de la parroquia.

### EN SAN ANDRES

Sigue celebrándose, al toque de oraciones, ante el nuevo y hermoso altar inaugurado recientemente, el piadoso ejercicio del mes de difuntos.

### EN BOTOA

El próximo domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, habrá misa rezada en este santuario.

### JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

### EN SANTA ANA

#### Solemne novenario

En honor de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso, comienza mañana la solemne novena, al toque de oraciones; expuesto su Divina Majestad, se rezará la estación, Rosario y ejercicio correspondiente.

Todos los días ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

Por la mañana, a las siete, misa conventual, aplicada por los difuntos de

## CAMARA DE COMERCIO

**Expediciones pendientes de envío por falta de datos en las hojas de facturación**

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentra pendiente de enviar al remitente por falta de datos en las hojas de facturación, la expedición detallada al final, no retirada por el consignatario en la estación de destino, advirtiéndose al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta en pública subasta de las mercancías sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga deducidos los gastos justificativos que gravan la expedición:

Expedición gran velocidad número 8.571, facturada en Don Benito por don S. Morcilla, con destino a Burgos, compuesta de un tornillo con peso de seis kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 4 de noviembre de 1930.)

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Juan Antonio Victoriano Ricardo del Barco Ramayo. Salmerón, 74.  
Antonio González Rodríguez. Encarnación, 56.  
Manuel Rubio Acado. Plaza de Minayo, 2.  
Faustino Márquez Sánchez. Moreno Zancudo, 37.  
Juan Delgado Sánchez. Ronda del Pilar, 77.  
Rafaela Muñoz Broncano. Plaza Alta, 42.  
Manuel Durán Acado. San Lorenzo, 69.

### DEFUNCIONES

Manuela Sánchez Diestro, de treinta y cinco años. Hospital civil.  
Vicenta Sánchez y Sánchez, de setenta y siete años. Arco-Aguero, 14.  
Josefa Rodríguez Hernández, de un mes. Plaza del Progreso, 1.  
Fermína Gutiérrez Rodríguez, de cincuenta y ocho años. Zarza, 36.  
Natividad Grandioso Muñino, de veinticuatro años. Serrano, 21.  
Dolores Murga Rodríguez, de once meses. Felipe Checa, 46.  
Isidoro Ballesteros Matos, de veintifré años. Hospital civil.  
María Serra y Sierra, de cincuenta y seis años. Hospital civil.  
José Ramírez Sánchez, de treinta años. Madre de Dios, 29.  
Ecequiel Luis Nevado, de un año. San Agustín, 73.  
Félix Ramos Encina, de cuarenta días. Martín Cansado, 80.  
Domingo Cobo López, de veinticuatro años. Hospital civil.  
Luisa Laso Maravel, de cuarenta días. Peñas, 47.

## Información militar

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor comandante de Castilla, don Antonio Requejado Boronat.  
Idem imaginaria: señor comandante de Gravelinas, don Marciano Díaz de Liano y Facio.  
Hospital y provisiones: cuarto capitán de Gravelinas.  
Parada y barbero para el Hospital: Alcántara.  
Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

las personas que contribuyan con sus limosnas; a las ocho y media, a intención de las señoras que contribuyen con limosnas especiales a estos cultos, y se rezará la novena.

El día 21, fiesta principal; misa de comunión, aplicada por un devoto de la Virgen, terciario.

A las diez y media, misa cantada, en la que predicará el mismo reverendo padre Lorenzo Cerdán, quedando su Divina Majestad expuesto todo el día a intención de la señora doña Paulina Pesini, por su difunto esposo.

El ilustrísimo señor obispo concede las indulgencias acostumbradas por la asistencia a estos cultos.

## LOS SUCEOS DE AYER

### ¡HAY QUE MEDIR EL TERROR!

El dueño del establecimiento de bebidas situado en el número 63 de la calle de San Juan, llamado Andrés Gallego Morcillo, requirió el auxilio del sereno para que detuviera a su reverso, José Antonio Delgado Rengifo, perito agrícola.

Según Andrés, éste se presentó en el establecimiento pidiendo un vaso de vino, que le sirvió el mismo dueño.

Aprovechando la ocasión en que éste fué a dar cuerda al gramófono que tiene colocado en una habitación interior, Delgado levantó la portada del mostrador y se introdujo en la habitación en que dormía la mujer del denunciante.

Al ser reconvenido dijo que era policía y trató de corroborarlo preguntando por un individuo cualquiera e intentando marcharse sin pagar.

Al ser conducido a la Comisaría el agente de guardia ordenó fuera recogido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron fuerte excitación nerviosa y ligero alcoholismo.

### LA FEUDALIDAD DEL VINO

Fernando Senero Rodríguez, dependiente del quiosco situado frente al teatro López de Ayala, denunció que se acercaron al mostrador dos individuos, quienes después de insultar a tres jóvenes que se hallaban sentados en un velador, hicieron propósito de que se les sirviera por... imposición.

El montañés, que viendo el estado en que se hallaban ya se había negado a servirles, les dió "coba" hasta que llegaron los guardias, a quienes había avisado.

Al llegar éstos y tratar de detenerlos, les ofrecieron resistencia, armando fuerte alboroto, del que resultaron víctimas dos frascos de vino y una botella de manzanilla. (Total, 12 pesetas.)

Reducidos a obediencia, se pudo saber que eran los vecinos de Alburquerque Enrique Rivero Ventura y Eusebio Chaves Piñero.

### LOS REBELDES

La quincallera Rufina Rodríguez Carrasco intentó situar su establecimiento ambulante en un sitio que no es el fijado para ese género de mercancías, por lo que un guardia hubo de llamarla la atención.

Cuando se hallaban disputando con ella, se presentó "su hombre"; Juan Moya Miranda, quien lejos de suavizar la cuestión, la emprendió con el guardia hasta llegar a "amagarle muy de cerca".

La llegada de otro guardia impidió que, siendo conducido a la Comisaría, pasaran las cosas a mayores.

### ¡ESE PERRO!

Un perrito que después de sus repetidas hazañas se guarece en el número 15 de la calle de Meléndez Valdés, mordió ayer en el antebrazo derecho a Josefa Rodríguez Pardo. ¡Qué mal enseñado lo tienen! Muerte y se esconde.

### POR NEGARSE A EMULAR A BRIGIDA

Antonio Narro estuvo en relaciones cierto tiempo con una muchacha cuya vida le interesa nuevamente, y supuso que la vecina de San Roque, Manuela Rodríguez Díaz, había de satisfacer su curiosidad.

Como ésta se negara, la hizo objeto de malos tratos.

### ESTE ESTABA VIVO

María Rodríguez Casado, de veinticinco años, que presta sus servicios en Santa Lucía, 7, bajo, denuncia que al entrar en casa de una mujer conocida por "la Mataburros", Mario Rodríguez Orregó, que se hallaba allí cenando, le dió una patada en el pecho.

### POR HACER EL BIEN...

Dos gitanos, llamados Santiago Cortés Fernández y José Suárez de la Cruz, se hallaban peleando.

Guillermo Molina Campos, que intervino, con objeto de separarlos, recibió, sin saber de dónde le vino, un bastonazo en la región nasal, teniendo que recibir asistencia en la Casa de Socorro.

## Información de la Alcaldía

### LOS PRESUPUESTOS

Nos comunicó el señor Galache que ayer tarde se reuniría la Comisión de Hacienda con objeto de informar los presupuestos, cuya discusión comenzará el jueves.

### PASO DE UN PRINCIPE

Con motivo del paso para Sevilla de los príncipes japoneses Takamatsu, que regresan de Lisboa, nos dijo que acudiría a la estación para, en unión de las demás autoridades, cumplimentarlos.

### LAS CASAS ULTRABARATAS EN SAN ROQUE

Por la mañana había celebrado una entrevista con el técnico que representa el "Fomento de la Vivienda Popular" de Barcelona, con objeto de proceder con la mayor rapidez posible a la construcción de 100 casas ultrabaratadas en la barriada de San Roque.

### Audiencia

## Señalamientos de causas

### SALA PRIMERA

Día 12.—Juzgado de Don Benito.—Delitos: contra la Religión, injurias y amenazas; procesado, Eulalio Domingo Porro Quirós; defensor, señor Sanz; procurador, señor Camacho.

Penal pedida, cuatro meses de prisión y multa conjunta de 1.000 pesetas por el delito de desacato.

Dos meses y un día de prisión por el delito de resistencia, y quince días de arresto y multa de 25 pesetas por la falta incidental.

### SALA SEGUNDA

Día 12.—Juzgado de Almendralejo.—Delito, lesiones; procesado, Andrés Moreno Morales; defensor, señor Daza; procurador, señor Camacho.

Penal pedida, cuatro meses de prisión.

## Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

## Viuda de Baldomero García

5. 7 y 9, ECHEGARAY. 5. 7 y 9

Artículos del Japón  
Pendientes y Collares de fantasía

## De sociedad

### BADAJOZ

#### Viajeros

De Trujillanos tuvimos el gusto de saludar a los señores don Pablo Rivero Gómez, don Andrés Valhondo Fernández y don José Rivero Suárez.

—Procedente de Jerez de los Caballeros ha estado en nuestra ciudad don Andrés González, acompañado de su distinguida familia.

—De Alconchel, don Florencio Falcató.

—De Aceuchal, don Pedro Ruiz.

—De Ribera del Fresno, don Claudio Cabo.

—De Feria, don Juan Leal.

—De Torremegia, don Fernando Galán, acompañado de su distinguida familia.

El mejor piano nacional es el "Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

### ACEUCHAL

#### Regreso

Ha regresado de su viaje a la villa y corte, después de resolver satisfactoriamente los asuntos familiares que allí le llevarán, la respetable señora doña Felicia Manzano García, esposa de nuestro particular y buen amigo el industrial de esta plaza don Antonio Muñoz Ortiz.

De veras celebramos su feliz arribo a este pueblo, donde cuenta con muchas y buenas amistades.

## Se arrienda

desde el 1 de octubre de 1931, hacienda barbechos en febrero, el millar de "Vista Alegre", de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, con magníficos abrevaderos en la ribera que la atraviesa.

Para tratar en esta ciudad, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

## PERSONA RELACIONADA

Para negocio importante y acreditado en esta plaza se necesita representante activo, bien relacionado y solvente. Obtendrá buenos beneficios. Indispensable fianza mil pesetas para responder gestión. Escribir al Apartado 901, Barcelona, dando referencias.

**PIEL** Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

## HUEVOS

¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?

No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la

## GRANJA PIMPOLLARES

Kilómetro 8.—Carretera de Badajoz a Olivenza

"La Corchuela"

BADAJOZ

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación

## De colaboración deportiva

### Comentarios al encuentro Balompié-Deportivo Peñarroya

El pronóstico que dimos sobre el mismo, quedó confirmado; más que por el tanteo, por la diferencia de juego y el dominio ejercido por los blanquirojos. Siete corners con dos para los contrarios, lo demuestran claramente. Pero a pesar de todo, existió palpablemente una grandísima desgracia en los remates de los delanteros del Balompié. Si hubiéramos contado las innumerables veces que el balón salió rozando los largueros y postes, como también las veces que los chuts se encontraban con cuerpos y pies de sus contrarios, podríamos haber demostrado esa desgracia. Sin embargo, la afición dombenitense salió complacida del encuentro. Con más juego por bajo y la incorporación de Murube, será un once digno de poder aspirar al título que se disputan.

Tres tantos a favor del Balompié, por ninguno de sus contrarios, fué el resultado. Ponce tiró un penalty contra Peñarroya, pero "como había público"... se lo entregó al portero en sus manos. ¿Hasta cuándo hemos de estar sin ver tirar un penalty...?

El arbitraje del señor García Hernández lo aceptamos como bueno. Fué benévolo y enérgico con todos, y especialmente con los forasteros, aun cuando ellos así no lo crean. El penalty antes citado, no había más remedio que pitarlo. Era un cambio de juego hacia el ala derecha, cuando su medio izquierda, en plena área, al ver que se marchaba la pelota, saltó y con ambas manos la detuvo. Sin embargo, momentos después su defensa derecha detenia un chut de Sánchez, creemos que con las manos, también dentro del área, y sin embargo, lo castigó... fue: ra. Y en las incontables "melées" que se produjeron en su área, ¿no han de recordar más de un penalty? Claro es que no existiría en ellos la intención, pero por esto mismo que es lo que defendíamos hace días, es por lo que le aceptamos por bueno. Recordemos también un balón que sin haber salido fuera y que luego llegó hasta la meta,

no fué dado por válido, puesto que antes señaló el fuera del terreno, aunque no lo fuere. Además les permitió a dos o tres jugadores el que se colocaran fuera del terreno de juego, pero junto a los postes, en ocasión de lanzarse un golpe franco, colocación que permitió a uno de ellos el despejar el peligro, pues su portero no pudo bloquear debidamente. Y esto creemos no está permitido, puesto que ningún jugador puede "salir" del terreno de juego sin causa justificada. ¿Estamos? Esto no le impidió demostrar su energía. En el segundo tiempo, y cuando el marcador señalaba el 3-0, se vió obligado a expulsar del terreno a dos jugadores forasteros por insubordinación o algo peor. Esta medida, aunque es sensible, tenemos igualmente que admitirla, pues en un todo se ajusta al reglamento. Benevolencia y mano dura, cosas ambas que parecen estar reñidas y se demuestran cómo pueden ir acompañadas.

El partido se desarrolló sin la menor incidencia entre los jugadores, y para con los forasteros, el "respectable" se comportó debidamente, saludándoles con una fuerte ovación su entrada al campo.

### SOBRE LA INCOMPARENCIA DE LOS ARBITROS

El encuentro Emérita-Sport Villanovense tuvo que suspenderse por la no presentación del árbitro encargado de tal cometido. Según mis noticias, el designado era el señor Lledó, y como reserva figuraba el señor Garrido. Uno de ellos será el culpable de lo sucedido y como existe falta doble, pues hay perjuicio material para el equipo desplazado, ya veremos cómo se soluciona. Pedimos a la Federación se ajuste a lo reglamentado, pues no hay derecho a tal caso que ya tuvo precedente, en ocasión de un partido en la "Copa Extremadura", aunque en este caso se pudo solucionar armónicamente. Una descalificación quizá estaría dentro de lo equitativo, pero en cuanto a las

"razones" del desplazamiento, ¿debe perderlas el Sport? De ninguna manera. ¿Ha de satisfacerlas el Colegio de Arbitros? Entra en la posibilidad, pero ni por compañerismo, pensamos nosotros, tampoco es razón de que sean culpables los restantes compañeros... Esperemos el fallo de la Federación.

### SABEMOS QUE...

Dentro de pocos días, seguramente, sabrá la afición un "caso" que vamos a titularle de "típico", porque... así debemos considerarle.

Que el mismo sentará como una "bomba" en cierta afición...

Que si no es por el consejo de "cierto" federativo, ayer pudo tener realización...

Que... dime con quién andas y...

Que lamentamos no poder decir ni una palabra más.

### ALUSIONES

Hoy—ya más tranquilos nuestros nervios, vamos a ocuparnos de cierto pseudo-humorista-deportivo, el cual nos ha "salido" con una cronica llena de la peor intención hacia uno de los Clubs que últimamente celebraron un encuentro amistoso. En sus notas, no se censura más que a determinados jugadores, y se "comenta" irónicamente ciertas frases del público, afecto a dichos jugadores, frases que dice oyó respecto a una lesión producida a un jugador forastero. No dijo nombre de los equipos y lo sustituyó por el de las ciudades de su residencia. Es decir, para él entendía como una lucha entre estas últimas, y de aquí el que se "inclinara" por el del "bollo": el más gordo. Es cierto que existió la citada lesión, pero calla a conciencia cómo la misma se produjo. Fué en un corner; hay un encontronazo entre los contrarios, al intentar salvar y rematar, según la situación de cada cual. Ambos intentos se hacen de cabeza, y del mentado encontronazo se produce la lesión; pero lo grandioso del caso es que el otro jugador también sale lesionado. Le brota sangre, y cuando se reintegra al terreno de juego, sale vendado.

Esto lo vimos todos, excepto el aludido pseudo-humorista, quien al ser "miope intencionado", no veía más que aquello que así le convenía. Concluye atacando a ciertas personas de modo tan grosero, que no merecía más que la contestación que saliera de una entrevista "bis a bis"; pero para estos casos ya sabemos que las "medias tintas" nunca fueron válidas. Sería perder el tiempo lastimosamente, pues cuando se quisiera darle... la contestación, se convencería uno de que no "había" dónde hacerlo.

Llega su bajeza de intención a meterse hasta con las prendas que viste una de las personas atacadas. Hasta ahora desconocíamos que la lógica y razón de un comentario tuviere que estar en relación con la vestimenta de las personas. Yo le pregunto: ¿Se ha "metido" alguien con su terno, también de rayas y la anchura desproporcionada de sus "guardianes pedestres"...? Y sobre el "Fixol" que usted pueda consumir, ¿alguien se lo ha "echado" en cara...? Pues si nadie lo hizo, guárdese usted y que... le dure mucho tiempo.

Cuando se habita en una ciudad, aunque sólo sea por la hospitalidad que nos brinda, debe tratársela mejor que usted lo ha hecho a la suya, y no presentar a su afición, poco menos que una cabila de salvajes o ineducados. Claro que usted lo hizo falsamente, y así se creó con ello muchísimas antipatías. La mejor contestación a todo "lo suyo", se la han dado con el partido de ayer, que aun siendo de campeonato, ese público y jugadores, tan injustamente atacada por usted, aun siendo de más importancia que el otro por usted comentado, ni hubo lesiones, ni bofetadas. Hubo, sí, aplausos para los forasteros por su buen comportamiento. Y nada más.

## Villafranca de los Barros

### Informe emitido sobre legalidad de acuerdos y gestión administrativa municipal desde septiembre de 1923 hasta febrero de 1930

Se acordó por el Pleno la publicación del Informe para que fuera conocido por el vecindario

En sesión extraordinaria celebrada por la Corporación municipal el día 29 de octubre último, se conoció sobre el informe emitido por don Juan Dimas Mellado, secretario del Ayuntamiento de Castuera, y por don José Suárez Rodríguez, interventor de fondos del de Villanueva de la Serena, sobre legalidad de acuerdos y gestión administrativa municipal, desde septiembre de 1923 hasta febrero de 1930. También se conoció sobre el acuerdo de la Comisión municipal Permanente en fecha 15 de septiembre último al conocer el referido informe.

A petición del concejal don Joaquín Díez Macías, se acordó por el Pleno la publicación del informe para que fuera conocido por el vecindario y esta Alcaldía se complace en dar el debido cumplimiento al acuerdo.

### AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

"Los que suscriben, que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, fecha 3 de julio último, fueron designados para informar sobre la legalidad de las resoluciones municipales adoptadas desde septiembre de 1923, al efecto de recurrir contenciosamente contra las que resulten lesivas en virtud de la facultad concedida por el Real decreto del Ministerio de la Gobernación número 1.517, publicado en la "Gaceta" de 14 de junio próximo pasado, cumpliendo con la misión con que fueron honrados por el acuerdo referido, tienen el honor de emitir el presente informe, en el que, correspondiendo a la confianza que en ellos depositó la Corporación, han de procurar consignar con la mayor escrupulosidad el resultado de su actuación.

En la mañana del día 10 del actual, según teníamos anunciado, nos presentamos en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento e inmediatamente empezamos a practicar la revisión. Previamente, con fecha 5 del corriente el señor alcalde hizo saber a los señores concejales que llegaríamos en la fecha anunciada y les invitó a la vez para que pudieran tomar parte en la revisión de los acuerdos si así lo estimaban conveniente.

A nuestra llegada a las oficinas municipales se pasó aviso a dichos señores con el mismo fin, presentándose varios de ellos manifestando que no deseaban tomar parte en la revisión, que sus deseos eran de que ésta fuera general y que no tenían interés determinado sobre ningún asunto concreto de la administración municipal.

En vista de esto hemos revisado todos los acuerdos municipales a partir de 1.º de octubre de 1923 hasta 25 de febrero de 1930, habiendo puesto especial cuidado en el examen de todos aquellos que no son de puro trámite, y de ello resulta lo siguiente:

Que no existe acuerdo ni acto administrativo que pueda calificarse de lesivo para los intereses municipales.

Que, por el contrario, puede afirmarse que se ha realizado una gestión altamente beneficiosa para la población, pues con los recursos ordinarios se han hecho importantísimas reformas urbanas sin aumentar las cargas tributarias de este vecindario, ya que el presupuesto municipal sólo se ha elevado en la cantidad necesaria para atender al pago de las anualidades para amortización de las deudas antiguas y a los obligados aumentos de retribución del personal en armonía con las disposiciones legales y exigencias de la vida actual.

Además, durante el citado periodo de tiempo, no se han adquirido compromisos que pudieran dificultar algún día el desenvolvimiento económico municipal, siendo digno de notarse que el Repartimiento necesario para evitar el déficit se ha reducido a la

mitad, como se justifica con los siguientes datos que tienen fácil comprobación y que han sido tomados en las oficinas correspondientes:

### Estado comparativo de Presupuesto y Repartimientos

Ejercicios.	Presupuestos.	Repar.
1922—23.	304.829,01.	235.029,96
1923—24.	351.285,93.	219.029,96.
1924—25.	339.688,66.	90.592,21.
1925—26.	342.151,24.	61.156,57.
1926—27.	372.502,95.	94.140,98.
1927.	436.674,65.	150.076,25.
1928.	427.234,95.	110.958,51.
1929.	445.088,45.	110.344,16.
1930.	476.014,62.	118.377,23.

En este presupuesto de 1930 están consignadas cincuenta mil pesetas para los gastos de amortización de un empréstito en trámite de contratación.

Con estos presupuestos se han ejecutado obras de acerados, pavimentaciones y alcantillados por valor aproximado de doscientas treinta mil pesetas y además se han verificado las siguientes obras y adquisiciones:

Construcción de un osario en el cementerio.

Construcción de un segundo patio en el mismo.

Construcción de varios grupos de nichos.

Embellecimiento general del cementerio.

Construcción de un salón de sesiones.

Embellecimiento del paseo de Alfonso XIII.

Adquisición de la casa cuartel de la Guardia civil.

Construcción de un corralón cubierto en la Silería.

Ensanche y urbanización en las calles Eduardo Dato y San Bartolomé.

Construcción de una fuente pública con depósito.

Establecimiento y material de la Clínica de urgencia.

Cesión por el Estado del local del ex convento de Santa Clara, valuado en ciento cincuenta mil pesetas.

Como conclusiones derivadas de todo lo anterior, formulan los que suscriben, las siguientes:

Primera.—Que no existen acuerdos lesivos y que la administración municipal ha sido honrada y de excelentes resultados prácticos.

Segunda.—Que son dignos de loa y merecen la gratitud de sus conciudadanos los señores que han formado parte de la Corporación por su desinterés y acierto en su gestión, y

Tercera.—Que el secretario del Ayuntamiento y el interventor de fondos merecen citarse como modelos de funcionarios, pues ejercen sus cargos con manifiesta competencia y escrupulosidad, encauzando todos los asuntos con altura de miras y en depurada forma legal.

Este es el parecer de los funcionarios que suscriben, que han creído cumplir honradamente la delicada misión que V. S. les encomendó.

Villafranca de los Barros a 13 de septiembre de 1930.—Juan D. Mellado.—José Suárez.—Rubricados.

El acuerdo de la Permanente en la sesión citada, fué el siguiente: "Por unanimidad se acuerda consignar un aplauso por la labor realizada por los señores Mellado y Suárez, como también por el resultante de su gestión, complaciéndose la Permanente en poder llevar al Pleno, en la primera sesión que celebre, un informe que ha de ser el ejemplo viviente para continuar velando por el bienestar del pueblo, congratulándose de que una vez más haya sido reforzado el alto concepto que como funcionarios le merecen el secretario y el interventor de esta Corporación don Julián Sánchez Díaz y don Rafael Rodríguez y Rodríguez..."

Esta Alcaldía, considerando que con la precedente publicación de datos, puede la opinión pública formar un acertado juicio y los interesados quedar complacidos en sus peticiones de publicación, da ésta por terminada.

Villafranca de los Barros 5 de noviembre de 1930.—El alcalde, Francisco Cabeza de Vaca.



### LA CAPA ESPAÑOLA

Si quiere usted tener la seguridad de que luce una capa española cortada con el aire garboso de tan airosa prenda, encargue una en la casa

—:— Díaz y Rodríguez

donde se confecciona a la medida

SAN JUAN, 37

### REPUESTOS

## VHIPPET -- CHEVROLET

### MUY BARATO

### CONSULTE PRECIOS

## MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

Chocolates Gallardo  
Villanueva de la Serena

De Sericicultura

VOLVAMOS ATRAS

V

A propio intento, he seguido adelante sin haber tocado algunos puntos de interés para los que deseen entregarse de lleno a industria tan simpática, sencilla y productiva, como la Sericicultura.

Y lo he hecho con el exclusivo fin de dar a conocer, en primer término, el medio más corriente para proveerse, con el mínimo coste, de buenos ejemplares de morera blanca, a fin de poder comenzar en fecha no lejana su aprovechamiento.

Ahora bien. Decía en mi anterior artículo que ya en los viveros del Estado, de donde se surte de plantones a toda España, había personas competentes que se encargaban de elegir las variedades apropiadas para cada región, y si bien es verdad que esta operación la hacen escrupulosamente, no es menos cierto que en ocasiones los pies remitidos no dan el resultado apetecido. ¿Por qué? No por culpa de los encargados del vivero, precisamente.

Es necesario no olvidar que nuestra nación, por su situación geográfica, goza de todos los climas, como lo prueban las producciones de su suelo, donde se dan toda clase de frutos, desde los de las regiones frías hasta los de las zonas más cálidas. Fundándonos en esta diversidad, fácil es de comprender que una planta criada con todo el esmero en una región de estas últimas, si se la traslada a otra del centro o del norte de España, forzadamente ha de sufrir una enorme sacudida hasta que se aclimate a su nuevo lugar, y esto, si no termina por morir.

A veces ocurre lo primero y arraiga, y da frutos; pero hasta que arroja de sí la "morrina" adquirida en el período de aclimatación, está endeble y expuesta, por lo tanto, a la adquisición de cuantas enfermedades le acechan, y su aprovechamiento es nulo. En otras ocasiones los largos recorridos de los plantones, desde el punto de producción al de destino, ocasionan en ellos, por muy bien colocados que vayan, rasguños, heridas, sequedad en sus raíces que, si no los hacen morir, son los agentes a que se puede atribuir con toda certeza la vida precaria y macilenta de la planta. Y ante esto, vienen las quejas y las lamentaciones, sin que

a nadie podamos echar la culpa del fracaso.

Pero el mal es fácilmente evitable. Basta con establecer viveros regionales en los que la planta previamente aclimatada creciese lozana y pudiese luego repartirse en las mejores condiciones de arraigo. A este fin, dice en uno de sus magistrales trabajos el cultísimo ingeniero don Felipe González Marín, entusiasta defensor de nuestra industria sericícola y asesor técnico de la Comisaría de la Seda:

"Sería muy conveniente que los Ayuntamientos, ya que la mayor parte disponen de terrenos dedicados a viveros municipales, destinasen en ellos un cuadro de alguna extensión para criar moreras y repartirlas por todo su término, una vez que adquirieran suficiente desarrollo." Y como el Gobierno está dispuesto a dar las mayores facilidades, no creo deba abandonarse el consejo ni desaprovechar la ocasión.

No ha mucho, el general Berenguer hacía un llamamiento a la serenidad y patriotismo de los españoles con motivo de la depreciación de la moneda, y en efecto, nosotros podemos hacer mucho en favor de su alza si tenemos presente que son bastantes los productos extranjeros importados a nuestra nación, y por los cuales tenemos que abonar determinada cantidad de libras esterlinas que, al cambio actual, supone una pérdida enorme de moneda nacional.

Entre estos productos figura la seda, cuya producción en España es, en elevado tanto por ciento, inferior a su consumo. Pues si logramos que esta importación disminuya y hasta desaparezca, la inmensa cantidad de dinero que marcha a otros países, quedaría en el nuestro, y éste volvería a equilibrar su situación económica. Con medios así, a los que a veces no damos importancia, pero que en realidad la tienen, y mucha, laboraríamos intensamente en favor de la Patria, que sólo espera para salir del atoladero en que se encuentra que sus hijos empujen las industrias, entre las que la Sericícola ocupa lugar preeminente. Esta sería la más alta política que podría hacerse y la de resultados más beneficiosos.

Matilde Editha Mayor y López

Información de Olivenza

A disposición del gobernador civil de la provincia ha puesto la Guardia civil, con motivo de la huelga de carreros, a Máximo García Guedella, Antonio Conellina López, Francisco Enriquez Díaz, Manuel Estopa Galván y José Tinoco Martín.

El conflicto sigue su desarrollo y las autoridades han tomado las medidas de seguridad convenientes.

LA HUELGA DE CARREROS

Continúa en igual estado la huelga iniciada hace días por los carreros.

Con este motivo, el alcalde ha publicado un bando, que por su mucha extensión no reproducimos íntegro, en el que se da cuenta a la opinión del fracaso de las negociaciones llevadas a cabo entre patronos y obreros, se garantiza la libertad de trabajo y se prohíbe la reunión de grupos en la vía pública.

Las dos partes sostienen sus puntos de vista.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de matrona titular de este Ayuntamiento, doña Isabel Rico Ormigo, quien nos ofrece su casa en la calle de Caridad, número 2.

Agradecemos el ofrecimiento y le deseamos muchos éxitos en la profesión.

QUISICOSAS

Muchos portugueses, muchos, muchos, vemos cruzar por la calle con el hato al hombro. Preguntamos: son, nos dicen, portugueses indocumentados que los van a poner en la frontera.

El teatro Sequiera y Liceo de Artesanos, los dos celebran funciones de cine; el público acude a pasar el rato; ponen en uno la película en serie "El caballero misterioso"; termina en el otro la serie de la cinta "Sin familia".

Comentarios favorables del público de los dos espectáculos.

Fiesta del Zagal, hay curiosidad por conocerla; a ella asistirá el señor gobernador civil de la provincia.

Invitamos—nos dice la Comisión—a todos los maestros nacionales del partido para que presenten los zagalos que crean conveniente, y para que concurren al certamen literario abierto.

Preparativos, expectación, ampliación de plazos hasta el 20 del actual. La fiesta promete estar muy animada.

Florencio de MEDICIS

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

TALLER DE REPARACIONES

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos - móviles -

ZURBARÁN, 17

BADAJOS

FUNERARIA CORREA

F. Correa, 56 BADAJOZ

Juan Montaña

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valde Sevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Logo, Meléndez Valdés, número 51.

Apreciaciones subjetivas

Ante un nuevo peligro

Estábamos tranquilos... Nadie osó levantar la voz airada. Pesaba todavía la tragedia, y, bajo el cielo de Europa, cerníase serena una paz mansa. Poco a poco, tras aquella explosión apoteósica, real y jubilosa, que fué para Occidente el armisticio, calmáronse rencores y asechanzas, envidias y desprecios, cóleras y odios. De una paz duradera se gozaba. Estábamos tranquilos...

Unicamente en las relaciones privadas, internas, de algunos Estados, sintióse el malestar de acomodarse a nuevos regimenes políticos y de gobierno. El fraccionamiento de algunos Estados y el fracaso de regimenes anteriores, unido al florecimiento de las nuevas nacionalidades, traía como consecuencia inevitable un resurgir enconado de pasiones en los diferentes espacios estatales. Pero esos debates, meramente internos, privados, casi nunca extravasaron los límites del territorio privativo de un Estado. No tenían la suficiente resonancia externa. Eran rencillas caseras de lucha por el Poder, de afán de mando y de imperialismo disfrazado, aunque otra cosa se quiera, y a lo sumo, suscitaban en el extranjero la curiosidad o el comentario, pero nada más.

Había surgido ya, creada por los Tratados de 1919, la Sociedad de las Naciones. Su idea, que estaba ya latente en todos, necesitó, sin duda, para nacer de la reacción que originase en las conciencias aquel cuadro europeo de terror que la gran guerra plasmara. Y desde entonces, aunque con lenta labor, que más bien procede de la naturaleza misma de sus elementos de trabajo, la Sociedad de Naciones ha ido desenvolviendo su obra, el anhelado objeto: "disminuir, mediante un esfuerzo común, las ocasiones de guerra, y aumentar las garantías de la conservación de la paz".

Estábamos tranquilos... Un movimiento, altamente pietista y sincero, impulsaba a las gentes a ofrendar sus recuerdos a los muertos en el campo de batalla. Por todas partes surgieron túmulos funerarios en su honor; en todas se veneraba la inextinta llama de un recuerdo al "héroe desconocido". Manifestaciones compactas, numerosas, de mutilados ex combatientes, recordaban al mundo en días señalados—aniversarios de guerra o fiestas nacionales—la trágica epopeya que había asolado a Europa. Incluso una literatura copiosa y una serie ininterrumpida de películas de guerra mostrábanos hasta la saciedad la vida atormentada del hombre en las trincheras.

Todo contribuía a forjar en nuestra mente el anhelo, cada vez más precisado, de una paz universal. Y, por si esto fuese poco, todavía Mr. Kellogg, con muy buenas palabras, nos brinda el pacto de su nombre, que es firmado en París con gran teatralidad.

Mas he aquí que comienzan, si antes no habían empezado ya, el desconcierto y la desconfianza. "¡La reducción de armamentos es un mito!", se dicen indignados los unos a los otros. "Es preciso cumplir los Tratados; hay que ajustarse al pacto..."; repiten con negros titulares los grandes rotativos europeos. Y, de pronto, en Italia—que por un capricho geográfico asemeja una bota puntiaguda presta a dar el puntapié—, Mussolini, el dictador por antonomasia, pretende, por lo visto, con insospechado afán, dar al traste con todo. Sus prodigas, exaltadas oraciones bélicas, son un clarín de alerta. Es la piedra que al caer sobre el lago tranquilo de la Paz, rompe en múltiples círculos concéntricos que, a medida que se van agrandando, por todo el mundo extienden el recelo y el temor.

"Hay que ir a la pronta revisión de los Tratados", repite el "duce" enardecido. "Si tal no se hace, la paz es imposible; la paz no durará." Así es como la paz es imposible: removiendo aguas viejas que pasaron, y buscando quién sabe qué pez gordo en la revuelta. Así es como la paz no durará: sembrando la inquietud por todo el mundo y trayendo otra vez a un primer plano rencillas olvidadas y antiguas discrepancias. Así, la paz es imposible; así, no durará.

No importan luego ficticias reparaciones, ni excusas, ni remedios. El golpe, si se da, produce efecto. Búsquese, pues, un medio, pero eficaz, y conjúrese ahora el peligro que de nuevo se avecina. Luego... ¿quizás sea tarde?

Hay que conservar el orden a toda trance, y para ello es preciso imponerse y obrar serenamente y con justicia. La Sociedad de las Naciones, que no es una farsa ni debe serlo, que cuenta con un Tribunal Permanente de Justicia Internacional, haría muy bien en apreciar en los Estados, según los casos, éste y cuantos síntomas de peligrosidad se presentasen. Y obrando luego, en consecuencia, con los medios a su alcance, se evitarían siempre oportunamente, posibles resultados luctuosos, fatales consecuencias que, a la postre, hubieran sido, de otro modo, irremediables.

J. MAQUER

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fianzas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años - Módico interés - Informes y transacción rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Calle de Valdés, 25

BADAJOS

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barbiticas y pinturas. Colonias, esencias, perfumes. Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 29

TELEFONO 112

BADAJOS

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos \* Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.-VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués, Cebo de Brasil, Flandes, Chop - Haya, Cementos 'Hércules' y 'El León', Entarimados, Marquetería, Fileteje, Tableros - Chapas y Greca

Barrida de la Estación

Teléfono 195

Badajoz

# El absurdo de las huelgas estudiantiles

Como una pequeña escarlatina universitaria, motean de rojo las Facultades de nuestras Universidades las huelgas estudiantiles. Los estudiantes en huelga es algo así como la huelga de los obreros de una fábrica que se tiene en proyecto construir. Es unos cuantos días de vacaciones extraordinarias, de burco inesperado, unas cuantas lecciones menos que estudiar. Estos estudiantes en huelga, se toman por adelantado una huelga futura. La huelga que debieran hacer y que no harán cuando ejerzan sus profesiones. Ahora no es cuestión relativa a los garbanzos cotidianos; papá o mamá subvienen a ellos, con huelga o sin huelga.

Toda huelga apunta a la panza. Esta es el pivote en que gira el volante de las huelgas. Pero no por holgura, sino por estrechez. Una huelga que tienda a estrechar la cantidad de relleno estomacal, es una cosa absurda. Y este absurdo es el que llevan a efecto los estudiantes huelguistas. Lo que necesitan los estudiantes es que se les llene la panza encefálica con manjares de ciencias. Su obligación es engullir cuantos conocimientos científicos o artísticos se les den. Luego si optan por lo contrario, por hacer una huelga conducente a aminorar la acción, cometen un absurdo. Los estudiantes de Lógica me darán la razón, aun cuando toda la Lógica que estudien no les sirva para saber vivir.

Y como el mal se va haciendo crónico, con grave daño del futuro cultural de nuestra Patria, sería necesario

que los padres de familia se dieran cuenta de que ellos tienen una parte muy directa en las responsabilidades, por tal estado de cosas. La satisfacción de los caprichos de los hijos y la libertad en que se les deja por un cariño mal entendido, determinan más tarde la causa fundamental de que nuestra sociedad esté mimada de "señoritos" que no saben más que eso: ser "señoritos".

Este ambiente social que respiramos, tan enrarecido, tan de nuestro siglo XX, parece como si nos impulsara a todos a rebelarnos contra todo lo constituido sólo porque sí, porque vivimos en época de libertad, sin pararnos a reflexionar que una cosa es la libertad y otra muy distinta el descarado libertinaje imperante.

Y el germen morboso ha llegado a nuestra juventud, porque ni en la familia ni en la sociedad se la educa en la sana y elevada moral cristiana, sino en la enervante doctrina del materialismo egoísta que invade a todas las clases sociales.

Eduquemos bien a los hijos desde pequeños, para que siempre nos respeten y nos honren, y hagamos, si son estudiantes, que se aparten de esos abejorresos que, casi siempre, inician los malos estudiantes, los que sólo buscan el disturbio y la revuelta, para satisfacer su holgazanería, o para ocuparse en algo porque los libros no los cojan nunca.

Manuel Hermosa Rodríguez

# Noticias de Villanueva de la Serena

## DE RE PEDAGOGICA

Los maestros nacionales de la población han celebrado una asamblea local para cambiar impresiones sobre los problemas que interesan a la clase, habiendo cursado el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública: "Maestros nacionales Villanueva de la Serena ruegan V. E. desaparezcan oposiciones restringidas y plazas nueva creación distribuidas categorías superiores 4.000 pesetas, por ser clamor clase.—Camilo Casas, Pedro Gordillo, Eduardo Gordillo, Francisco Jariego, Francisco Barba, Agapito Sáez, Melitón Merino, Aquilina Muñoz, Matilde García, Agustina García, Antonia Arqueros."

## CONCENTRACION PARA AFRICA

Desde el día 6 vienen concentrándose en esta Caja de Recluta número 13, los reclutas que van destinados a Africa para cumplir su servicio militar y pertenecen al primer grupo del contingente del reemplazo del año actual.

En breve partirán a incorporarse a los Cuerpos respectivos.

Que el servicio militar les sea grato por aquellas tierras.

## LOS CARTEROS DE ESPAÑA

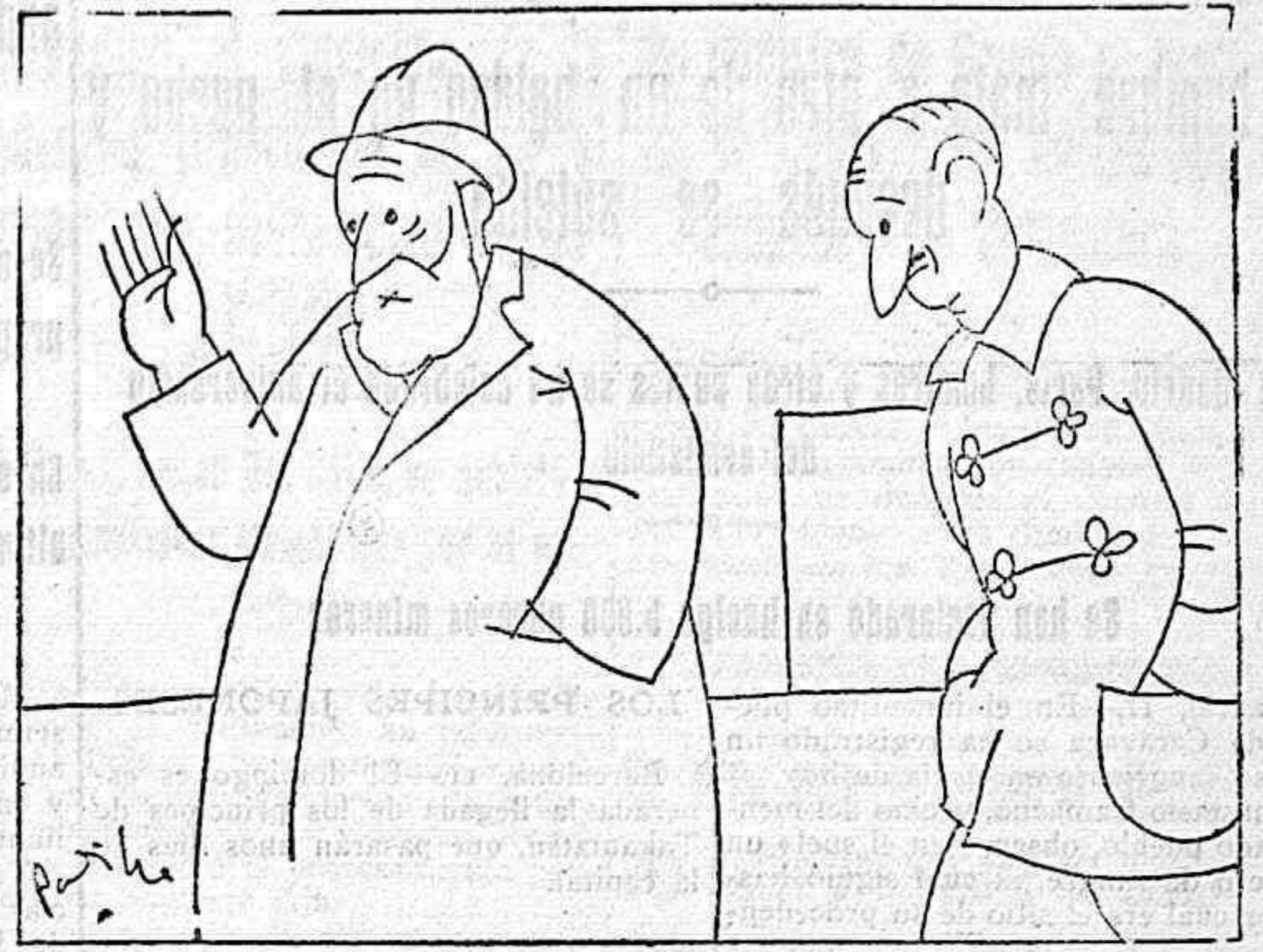
Al fin los carteros verán logradas desde primero de enero sus aspiraciones de constituir un Cuerpo retribuido directamente por el Estado. Que sea enhorabuena.

La resolución gubernamental lleva consigo el aumento de cinco céntimos en el franqueo de las cartas ordinarias.

A nadie ha de parecerle mal ese industrioso medio seguido por el Estado, ya que el sufrido Cuerpo de Carteros cuenta con las simpatías de todos y cada uno de los ciudadanos españoles.

Ya no habrá motivos para que el personal escasee... y no cobre, como hasta ahora viene sucediendo. Veremos si la perra chica es reproductiva para los "sufragáneos" también en todos los aspectos del servicio, por lo que al Estado se refiere y a sus diversos factores. Que hasta ahora viene siendo el Estado quien más deja que desear.

Augusto VAZQUEZ



—¿Qué le parece a usted mi señora, doctor?  
—Que no me gusta nada.  
—Ni a mí tampoco.

# \* RECORTES \*

"Un escritor inglés dice que los hogares modernos están mucho mejor arreglados que los antiguos."  
También debió haberse fijado en que se usan mucho menos que antes.

Dice Benavente: "Una mujer, lo único que no perdona nunca es que no le falten al respeto."

El hombre es el que no perdona nunca la bofetada que se lleva por seguir esta máxima.

"Un magistrado cree justificable que el hombre a quien golpea la desgracia "ahogue" sus penas."

Sin embargo, la ley no permite que uno se deshaga en esa forma de su suegra.

"La Sociedad de Zapateros de X, ha disuelto la razón social para agregarle: "Y similares."

Se referirán, sin duda, a los que gastan el calzado.

"Durante un reciente terremoto en una ciudad de Chile, las paredes de una casa se movían, las puertas se cerraban con estrépito, los muebles rodaban de un lado para otro y los cuadros se descolgaban de las paredes."

A lo mejor era que el dueño de la casa buscaba desesperado el pasador del cuello, que se le había perdido.

"Ha habido matches de boxeo entre campeones negros para definir un "challenger" para el campeonato mundial."

Parece imposible creer que dos negros puedan boxear sin confundirse uno con otro; no hay duda que a veces se han de golpear a sí mismos golpes que estaban destinados al otro.

"Un aviador yanqui afirma haber volado diez horas cabeza abajo."  
Un nuevo raid... de imaginación.

"Un profesor ha descubierto que los peces son muy aficionados a la música."

¡Pues se acabaron las cañas! Ahora habrá que ir de pesca con un aparato de radio.

**Gordillo**  
En esta Casa encontrará siempre las últimas novedades en  
**Sastrería y Pañería**  
Meléndez Valdés, 24  
BADAJOZ

**Fábrica de Embutidos**  
**Juan Gómez García**  
Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Folleton de CORREO EXTREMEÑO Número 13

**PIEDRA DE TOQUE**  
POR  
**Vicente Díez de Tejada**  
Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

compensados todos sus sacrificios. Memé II pasaba sus anuales vacaciones estivales en España, junto a su madre y hermano, en el casón, y un par de semanas, en época de fiestas, en casa de sus parientes de la capital.

No se le ocultaba a la despierta muchacha lo mal y lo renal que marchaba a casa materna, pero tanto sus veladas indicaciones primero, como sus claras exhortaciones después, se embotaban contra la diamantina dureza del modo de ser de la condesa olímpica. Era una roca incommovible. Una roca en medio del mar en día de resaca. Estrellábanse contra ella las olas, que, al retirarse, producían un prolongado rumor de eses.

—¿Pues y nuestrass rentass?— contestaba, invariablemente, a su hija—. ¿Tú no cuentass con nuestrass rentass?

Y aquellas rentass ¡ay! eran como la del tabaco, rentas completamente estancadas.

Se había llegado ya a lo último. Habían desaparecido todas las fincas rústicas y las urbanas que nunca quisieron vender—varias casas en el pueblo, entre ellas una magnífica, señorial, en la plaza, y aun el mismo casón de los

Cipreses—estaban hipotecadas y a punto de expirar. La catástrofe era inminente. Pero la empecatada señora se empeñaba en no verla acercarse galopando en el negro corcel de la pobreza. Y cual perseguido avestruz, para no ser vista por el azote, escondía la cabeza bajo el ala de las rentass célebres, que, a su fantástico entender, antojábasele inagotables. Además quedaban las joyass—cuatro cascabeles isabelinos llenos de amatistas y de topacios que habría que vender a almorzadas—, las armass, los tapicesss, los muebléssss... ¡Había para añosss!

Y el mentecato de Constant, por todo esfuerzo salvador, realizaba el de creer que creía en las fantasías de su madre.

Una completa, absoluta venta de todo, aun podría salvar del hambre a aquellos pobres seres; pero ni ellos la apetecían ni el comprador se presentaba. El usurero que tenía a la de San Sereni prisionada en su red, como una araña voraz a una indefensa mosma, esperaba tranquilo que finalizase el plazo, y al llegar el día iría con cuatro cuartos para viático pondría de patitas en la calle a la condesa y a su egregio primogénito,

y bonitamente se quedaría con todo. Eran habas contadas.

Cuando llegó don Emeterio al pueblo, la condesa y su hijo estaban en la capital, a donde habían ido a recibir a Memé, que aquel año anticipaba sus vacaciones—vacaciones sin término ya—por la tristísima causa de la muerte de su tío y protector. Legó éste al morir una pequeña renta a su sobrina. Lo suficiente para vivir con decoro y para luchar con libertad en la conquista de la vida; que medios sobrados tenía para ello, si para ello ponía a contribución los selectos y sólidos conocimientos adquiridos. Memé podrá ser una maestra excelente. Sólo le faltaba conquistar un puesto, donde fuere, y para poder esperar, el tío bondadoso le señaló la modesta rentilla que, al derrumbarse el casón—cosa vista y palpada—le proporcionase pan y techo. Nada más.

Y aun siendo esto nada más, Memé, dando por terminados su expatriación y sus estudios, acudió a ofrecérselo a su madre. Era poco, muy poco, pero infinitamente más que nada. Dios proveería después.

Las rentass de la señora condesa quedaban reforzadass.

—¡Y estass—decía la corona sin cabeza—las cobramoss en oro. ¿Sabe usted? ¡En oro! ¡En libresss esterlinass!

Y galopando sin freno su imaginación por los campos sin fin de la fantasía, la condesa decía a su hijo:

—Mira, Constantín; he pensado que podríamos restaurar el palacio. El jardín lo haremos a la inglesa. Allí podréss jugar al tenniss tú y tussss amigoss. ¿Dónde te parece que estarán mejor lasss cuadrasss?... De lo que estaremoss aquí mal será de servidumbre... La haremos venir de Inglaterra. No hay criados como los inglesess, ¿verdad, Constantín?

—Excelentes, mamá; activos, correctos, respetuosos. Has tenido una gran idea.

—Tú necesitas un ayuda de cámara. un palafrenero, acaso un jockey. Para tu hermana y para mí con un par de doncellas tenemos bastante... luego, cocinero; una pincha; un mozo de comedor... ¡Ay, la vida tiene muchas exigencias!

—Muchas, mamáita.

—Oye, nene, ¿es mucho cien libresss esterlinass?

—Te diré, con cien libras al día lo podremos pasar bastante bien.

—¡Qué loco!—exclamaba la buena señora, riendo cordialmente la gracia de su hijo—. ¡Cien libresss al año! ¡Las de Memé son al año!

—Enonces, mamáita, ya no lo pasaremoss tan bien. ¡Pero viviremos espléndidamente!

—¿Quién lo duda? ¡Espléndidamente!... Sobre todo, los primeross díasss.

Desbarraba la infeliz. Casi estoy por jurar que en su foro interno desgranaba este monólogo áureo:

—Sí; la libra tiene dieciséiss onzasss, la onza dieciséiss durosss; dieciséiss por dieciséiss, y luego, por ciento... ¡Un Potosí!

## XII

Al cabo de los años mil.—Teyo y don Emeterio.—No hay plazo que no se cumpla.—Vengo por lo mío.—Las lucécitas misteriosas.—Los cipreses y el casón cambian de dueño

No tardó la condesa en regresar al pueblo acompañada de sus hijos.

Y menos tardó don Emeterio, hombre activo y práctico a la americana, en solicitar de la dama día y hora para ofrecerle sus respetos.

Apresuróse la señora a informarse

de qué casta de pájaro era el caballero aquél, y cuando supo—abultado por la fantasía popular—que se trataba de un indiano riquísimo, que daba propinas de a centén y limosnas de a duro, apresuróse aún más a contestarle, indicándole que se quedaba en casa precisamente los jueves por la tarde.

El día anterior había sido miércoles.

La condesa, acompañada de sus hijos, recibió a don Emeterio con toda ceremonia en el estrado del palacio.

Gran salón, decorado y alhajado a la antigua española, con dorada silliería de damasco amarillo, deslucido y tazado, viejos cuadros, sin valor artístico alguno; candelabros, fanales, el indispensable reloj parado, y dos colosales múrices de púrpura y oro, en los que aun roncaba el mar, como si en la espiral de las caracolas se hubiese refugiado el rumor de su canción eterna.

La dama ofreció asiento al caballero en el amplio sofá; sentóse ella en una de las dos butacas que lo flanqueaban. Constant en la otra, y Memé, un tanto apartada, ocupó una silla.

La condesa hizo las presentaciones: —Luis María de Constantinopla, mi primogénito. Mercedatass, mi hija...

—Guapo mozo—contestó don Emeterio—, y encantadora muchacha...

—Sí, encantadora. Tan encantadora, que instantáneamente dominó al caballero con su encanto.

Así, vestidita de luto, Mercedatass era la propia Memé de los viejos tiempos. La Memé a quien Teyo había conocido siendo niño. Las mismas correctas y finas facciones de su madre, su mismo cutis de nácar y rosa, sus mismos ojos negros y ensombreados, su misma boca, breve estuche

Noticias diversas

# Un hombre mata a otro de un balazo en el pecho y después se suicida

En Madrid, París, Londres y otros puntos se ha celebrado el aniversario del armisticio

Se han declarado en huelga 5.000 obreros mineros

Madrid, 11.—En el inmediato pueblo de Caravaca se ha registrado un suceso sangriento en el día de hoy.

Anastasio Camacho, vecino del mencionado pueblo, observó en el suelo un reguero de sangre, el cual siguió hasta ver cuál era el sitio de su procedencia.

La sorpresa que llevó fué realmente terrible, puesto que el reguero había sido dejado por su padre, que estaba muerto y con una herida en el pecho.

Rápidamente puso el hecho en conocimiento de la benemérita, la cual comenzó a realizar pesquisas, desconfiando desde el primer momento de un individuo jorobado, cojo y manco, que vivía en una finca próxima.

Hacia ella se dirigió la benemérita, encontrándola cerrada. Se llamó repetidas veces, hasta que hubo necesidad de violentarla.

En una de las dependencias se encontró el cadáver del individuo en cuestión, llamado Francisco Riaza.

Se supone que la agresión al padre de Anastasio Camacho fué hecha desde una de las ventanas de la casa por Riaza, a causa de los resentimientos que le guardaba desde hace ya tiempo.

## EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Madrid, 11.—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario del armisticio se celebraron diversos actos.

En el hotel Ritz tuvo lugar un banquete organizado por el American Club.

De París comunican que el aniversario ha sido celebrado con gran solemnidad.

Ante la tumba del soldado desconocido desfilaron el Cuerpo diplomático, las tropas de la guarnición, elementos ex combatientes, el Gobierno y el presidente de la República.

El desfile fué muy brillante y se hicieron durante él las salvas de rigor.

En la tumba de Clemenceau se depositaron ramos y coronas de flores.

Se guardó un minuto de religioso silencio y después las tropas desfilaron.

En Londres se celebró la ceremonia, guardándose también un minuto de silencio y desfilando las tropas.

En Dubling se ha registrado un choque entre ex combatientes y los anti-imperialistas, por pretender éstos quitar la bandera a aquéllos. Resultaron varios heridos.

En Washington el presidente Hoover pronunció un discurso que fué radiado, en el cual hizo declaraciones políticas, diciendo que los Estados Unidos están dispuestos a cooperar con otras naciones para poner en vigor los medios necesarios a fin de que se mantenga la paz mundial.

## CINCO MIL MINEROS EN HUELGA

Oviedo, 11.—Por solidaridad con los obreros de la mina "Riosa" se han declarado en huelga los mineros de los carbones asturianos en número de 5.000.

## LOS PRINCIPES JAPONESES

Barcelona, 11.—El domingo es esperada la llegada de los príncipes de Takamatsu, que pasarán unos días en la capital.

## ATERRIZA EL "G. 38"

Vitoria, 11.—A consecuencia de la niebla se vió obligado a aterrizar en esta capital el avión gigante "G. 38", que venía de Lisboa.

Los pilotos han manifestado que mañana reanudarán el vuelo con dirección a Berlín.

## CONCURSO INTERNACIONAL DE ROSAS

Madrid, 11.—Dicen de Barcelona que en los jardines del Parque se reunió el Jurado del Concurso internacional de rosas.

Se concedió la medalla del Rey, para rosas extranjeras, a las presentadas por la condesa de Bandal.

La medalla de plata del Rey, para rosas nacionales, no se adjudicó, por no reunir condiciones ninguno de los rosales presentados.

La medalla de oro de la ciudad de Barcelona se concedió a la rosa denominada "F. Cambó".

## UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN UNA MANIFESTACION

La Habana, 11.—Comunican de Santiago de Cuba que en el día de hoy se ha desarrollado un sangriento suceso con motivo de una manifestación estudiantil.

La fuerza pública para disolver a los alborotadores, librándose una dura contienda.

A consecuencia de ella resultaron cuatro heridos de gravedad y un muerto.

## ESPECTACULO MACABRO

Santiago de Compostela, 11.—En la parroquia de Illobres llamaba la atención del vecindario el hecho de que hace ya algún tiempo no salía de su choza la vecina de aquella aldea Francisca Villanueva, de ochenta y cinco años de edad.

Además veían con extrañeza que salían de vez en cuando del chozo algunos gatos, que llevaban en la boca piltrañas de carne.

Decidieron al fin a penetrar en la morada de la anciana y vieron con espanto el cadáver de la infeliz Francisca sobre un montón de paja a medio quemar.

El cadáver presentaba horribles mutilaciones y tenía casi comidos por completo los brazos, las piernas y el rostro.

## Su majestad el Rey recibirá en audiencia al marqués de Alhucemas y a Villanueva

Se dice que estas entrevistas han sido preparadas por el conde de Romanones

En el Consejo del Jueves en Palacio se ultimarán los detalles relacionados con las elecciones

Madrid, 11.—Se afirma que en esta semana su majestad el Rey recibirá en audiencia al marqués de Alhucemas, y en la semana próxima al señor Villanueva.

También se dice que estas audiencias han sido preparadas por el conde de Romanones, que coincidió con el monarca en la última cacería.

## EL CONSEJO DEL JUEVES

Madrid, 11.—El Consejo que se celebre el próximo jueves en Palacio, presidiendo su majestad el Rey, tratará probablemente del único asunto de actualidad para el Gobierno, como es el de las elecciones.

## Se ha planteado la crisis total en Bélgica por una cuestión docente

Bruselas, 11.—Se ha planteado la crisis total del Gobierno, obedeciendo al problema de la simultaneidad de cátedras en la Universidad de Gante y en los Institutos superiores.

Los primeros en oponerse a lo acordado por el Gobierno fueron los catedráticos liberales, secundados por los católicos.

Por este motivo el presidente Jaspars presentó la dimisión total del Gobierno.

## Al dispararse la escopeta, un cazador mata a otro

Santander, 11.—Hoy salieron de caza los amigos Ramón Martínez y José Alonso Vigil.

Cuando se encontraban en el monte, a Martínez se le disparó su escopeta y el tiro fué a herir a su compañero.

Ramón cogió a cuestras al herido y lo trasladó penosamente en una distancia de varios kilómetros, donde encontró a otros cazadores, que los auxiliaron.

Después, Ramón Martínez, en un ataque de locura, pretendió suicidarse, evitándolo la Guardia civil.

El herido fué trasladado a Santander, donde al poco tiempo falleció. José tenía veintidós años.

# Juan Morcillo Tena

Papeles pintados  
Transparentes para cristales  
Cueros y cuero japonés  
LINCRUSTA  
BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable  
Francisco Pizarro, número 10.-Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola  
Estucos de todas clases  
PRESUPUESTOS  
Manzanedo, 10.-Villanueva de la Serena

Almacenes «San José»  
Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos,  
Maderas y materiales de construcción  
Antonio R. Pina  
Zafra

## La huelga de los metalúrgicos se desarrolla normalmente y se encuentran parados 12.000 obreros

Varios patronos han firmado ya las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario

Los obreros metalúrgicos de Guadalajara han aceptado las bases aprobadas por el Comité interlocal

El alcalde de Leganés ha solicitado el apoyo de las autoridades para evitar coacciones

Madrid, 11.—La huelga de metalúrgicos declarada hace días en Madrid, se desarrolla normalmente, y en el día de hoy los huelguistas llegan a 12.000.

El orden es completo y no se han promovido incidentes de clase alguna.

## FIRMAN LOS PATRONOS

Madrid, 11.—Las bases de trabajo aprobadas en la última reunión del Comité paritario establecen una escala de sueldos entre 15 y 8 pesetas.

En la Casa del Pueblo han estado hoy varios patronos, firmando las bases, y se espera que en los días sucesivos serán aceptadas por los restantes patronos.

## LOS METALURGICOS DE GUADALAJARA

Guadalajara, 11.—Los obreros metalúrgicos, que son unos 600 empleados en la Hispano, han aceptado las bases del contrato aprobado por el Comité interlocal.

## SE REUNEN LOS PATRONOS

Madrid, 11.—Los patronos han celebrado hoy una reunión, considerando la actitud de los obreros como injustificada y acusándolos de que carecen de razón, pues vienen percibiendo desde hace dos meses los jornales acordados recientemente por el Comité, y que son idénticos a los que se acordaron para solucionar la última huelga.

Los patronos continúan firmando las bases del contrato y están dispuestos a firmar también los contratos de trabajo con los obreros.

## PARA EVITAR COACCIONES

Madrid, 11.—En el Gobierno civil ha estado el alcalde de Leganés solicitando ayuda para evitar las coacciones que se vienen registrando en aquella localidad.

El gobernador civil prometió atender la petición que se le hacía y afirmó que se desplegará la energía posible para garantizar la libertad de trabajo.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
habitante en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a  
Correo Extremeño por \_\_\_\_\_ (1).  
de \_\_\_\_\_ de 193\_\_  
El suscriptor \_\_\_\_\_  
Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sellos de dos céntimos.  
(1) Trimestre o año

Funeraria  
**San Antonio**  
Salmerón, 10.-Teléfono 557  
Badajoz

**RAMON CARDENAL**  
Escultor Decorador  
Decorador de fachadas,  
interiores y Templos  
Proyectos y presupuestos  
Estudio y Talleres:  
Santa Lucía, n.º 15  
BADAJOZ

Notas políticas

**El ex ministro señor Cambó está dispuesto a presidir un Gabinete al estilo francés, de carácter derechista y con un programa mínimo**

Los médicos le han autorizado para que intervenga en la política

Madrid, 11.—Los médicos han autorizado al ex ministro señor Cambó para que intervenga en política, impidiéndole que hable hasta la primavera.

El señor Cambó sigue un severo método para su curación.

En la actualidad prepara un manifiesto en el cual tratará de los puntos de vista que expuso en sus recientes libros.

El ex ministro regionalista está dispuesto a presidir un Gobierno que esté integrado por personas de su ideología o por aquellas otras que hayan actuado en partidos análogos al suyo.

Piensa el señor Cambó formar un Gabinete al estilo francés, con un conglomerado de gentes y un programa mínimo.

Desde luego el Gabinete será de carácter derechista.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO**

Madrid, 11.—El ministro de Estado habló acerca del asunto del vapor alemán "Baden", diciendo que en un principio se reclamó al Brasil y a Alemania para ver de quién eran las responsabilidades.

Como por esa época nuestro Gobierno no había reconocido al brasileño, el ministro de España en dicho país quedaba reducido a la categoría de un agente oficial, mas no así hoy, en que el Gobierno del Brasil ha sido reconocido.

El señor Sangro dió cuenta de un expediente relacionado con la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, quedando aprobado.

El señor Tormo habló sobre las oposiciones restringidas.

Se acordó que el director de Agricultura marche a Lérida a fin de asistir al certamen ganadero y agrícola que ha de tener lugar.

Se acordó también dar el carácter de nacional a varios monumentos.

**PREPARANDO PARA EL PARLAMENTO**

Madrid, 11.—En la reunión ministerial se habló algo sobre los problemas que el Gobierno ha de llevar al Parlamento, y entre ellos el de las responsabilidades.

Los ministros de Fomento y de Justicia salieron antes de finalizar el Consejo para asistir a una comida que se celebraba en la Nunciatura.

**LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA**

Madrid, 11.—El ministro de Justicia ha contestado al escrito que le ha dirigido el Colegio de Abogados de Madrid sobre las oposiciones a la Judicatura, diciendo que se han convocado con arreglo al Reglamento vigente.

**EL CONFLICTO ESTUDIANTIL**

Madrid, 11.—Dicen de Granada que los estudiantes se han declarado en huelga.

En Sevilla reina gran malestar entre los escolares por seguir en vigor los planes actuales de enseñanza.

Hoy holgaron los alumnos de la Facultad de Medicina.

**LLEGA EL GENERAL BARRERA**

Barcelona, 11.—Hoy ha llegado el general Barrera.

**DOS MIL OBREROS EN HUELGA**

Barcelona, 11.—Hoy han declarado la huelga los obreros descargadores de carbón en el muelle, siendo el número de ellos de dos mil.

**ENTREVISTA DE GENERALES**

Madrid, 11.—Dicen de Sanghai que se concede gran importancia a la entrevista que celebrarán los generales Kai Chek y Sue Liang el día 11 del corriente con motivo de la reunión del Comité ejecutivo del Kuomintang.

Se espera que esta conferencia contribuirá a la consolidación de la paz en China.

**EN LA PRESIDENCIA**

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno recibió hoy al general Sanjurjo.

**UN DIPUTADO HERIDO**

Gijón, 11.—A causa de un accidente de automóvil sufrió la fractura de una pierna el diputado provincial don Segundo Felguerosa.

**Un escrito sobre el decreto de alquileres elevado al Gobierno por el Comité ejecutivo de la Federación Ciudadana**

Sollicitan el nombramiento de un juez especial para revisar todos los fallos sobre la cuestión de alquileres

Madrid, 11.—El Comité ejecutivo de la Federación Ciudadana ha dirigido al Gobierno una instancia solicitando que de una manera definitiva se aprueben las prórogas del decreto de alquileres hasta que las Cortes aprueben la ley correspondiente.

Dice en la instancia que el actual estado de cosas ha motivado serios disgustos, sobre todo en lo que afecta a la aplicación del decreto por los Juzgados, y solicita como consecuencia de ello el nombramiento de un magistrado para que practique una investigación y revisión de los asuntos que han sido fallados, teniendo como fundamento el decreto de alquileres.

**El ministro de Economía habla del condicto de los panaderos**

Se gravará en un céntimo el pan de lujo y no se alterarán los precios del pan candéal

Madrid, 11.—El ministro de Economía, al recibir hoy a los periodistas, se refirió al conflicto del pan, relatando lo ocurrido, como lo hemos hecho en nuestras anteriores ediciones.

Agregó el señor Rodríguez de Vique que habrá necesidad de gravar en un céntimo por pieza el pan de lujo, a fin de evitar la subida del pan candéal.

Desde luego no se alterarán los precios de esta última clase de pan, porque si tal ocurriera, abandonaría primero el Ministerio.

**Paulino Uzcudun luchará con Primo Carnera el día 23 en Barcelona**

París, 11.—Paulino Uzcudun ha sostenido esta noche una conferencia telefónica con su empresario de Nueva York el cual le ha autorizado para que celebre el anunciado encuentro con Primo Carnera.

La conferencia duró dieciocho minutos, y por ella tuvo que pagar el promotor del contrato, Dickson, cinco mil cincuenta y ocho francos.

Uzcudun llegará el miércoles a Barcelona acompañado de sus entrenadores.

El encuentro se celebrará el día 23.

**En el Tribunal Supremo se ha celebrado el antejuicio de la querrela presentada contra el magistrado señor Alvarez Rodríguez**

El fiscal, señor Del Valle, se adhirió a las acusaciones formuladas por el querrelante

Madrid, 11.—El letrado don Emilio Gómez, de Valladolid, ha informado en el Tribunal Supremo en el antejuicio por la querrela presentada contra el magistrado señor Alvarez Rodríguez, que dictó el procesamiento contra don Santiago Alba.

Relató el caso de que varios concejales del Ayuntamiento de Valladolid fueron procesados como consecuencia del expediente instruido por reparto de consumos, excepto un sólo concejal, el señor Valle, que pertenecía a la Unión Patriótica.

**Chocan dos tranvías y resultan dos muertos y 25 heridos**

Bilbao, 11.—Un tranvía de la línea de Durango, al tomar una curva peligrosa, se le rompieron los frenos, precipitándose por una cuesta.

Por la misma línea se dirigía otro a Bilbao, ocupado por obreros, siendo el choque inevitable.

Los dos vehículos quedaron empotrados.

Mientras tanto los transeúntes auxiliaron a los ocupantes de los dos tranvías, conduciéndose al Hospital en número de 25.

Todos ellos sufren heridas de pronóstico reservado, habiendo cuatro en estado grave.

Resultaron muertos Eleuterio Bengoa y Fermín Arteche.

Quedó en gravísimo estado, hasta el punto que se teme que fallezca de un momento a otro, el conductor de uno de los tranvías, llamado Alejandro Ortusa, al cual le han sido amputadas las dos piernas.

El choque sobrevino a consecuencia de la espesa niebla que había.

**Anuncios breves**

**Arriendos**

SE ARRIENDA fábrica de aceite Ronda del Pilar. Para tratar, Arce-Aguero, 42.

**Pedid leña Sol**

**Ventas**

VENTA DE PAJA empacada, 160 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

**Siempre leña Sol**

**Varios**

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpiadora. Cernedor. Tratará Santos Ferrona. Panadería. Llerena.

**Ex'igid leña Sol**

**Tomaría en arriendo**

dehesa con arbolado, monte bajo grande, poca labor y vivienda, preferible la que esté cerca de carretera o camino donde puedan pasar automóviles.

Dirigirse por escrito con detalles y condiciones a don José Márquez. Hotel Eloy, Plasencia (Cáceres).

ANUNCIE EN CORREO EXTREMEÑO Y ASEGURARA SUS VENTAS

**El Colegio de Abogados solicita del ministro de Gracia y Justicia su intervención en las oposiciones a la Judicatura**

Madrid, 11.—El Colegio de Abogados se ha dirigido en un escrito al ministro de Gracia y Justicia diciéndole que en las próximas oposiciones a la Judicatura se derogue el decreto de 1926 por el que se les elimina de formar parte de los Tribunales.

**Se dice que el general Martínez Anido presentará su candidatura por un distrito de la provincia de Tarragona**

Madrid, 11.—Personas que se consideran bien informadas han dicho que el general Martínez Anido presentará su candidatura por distrito de la provincia de Tarragona.

**Guía del forastero**

**Horario de trenes**

**TRENES ESPAÑOLES**

**Horas de salida**

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

Omnibus hasta Alcazar de San Juan, a las 10'20.

Tren mensajero hasta Mérida, en las tres clases, y desde Mérida a Almorochón, con tercera clase, a las 12'35.

Tren correo número 621, hasta Alcazar, a las 18'35.

**Horas de entrada**

Correo de Madrid número 620, a las 10'15.

Tren mensajero número 650, a las 12'15.

Omnibus número 650, a las 12'20.

Expres de Madrid número 650 (lunes, miércoles y viernes), a las 12'30.

Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

**TRENES PORTUGUESES**

**Horas de salida**

Mérida, a las 6'25.

Mercancías con viajeros, a las 7'25.

Expres (lunes y jueves), a las 7'35.

Correo, a las 15'55.

**Horas de entrada**

Correo, a las 5'22.

Mercancías con viajeros, a las 20'15.

Mérida, a las 21'5.

Expres (sábados y martes), a las 25'5.

**HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL**

De San Juan a Estación.—5'25, 7'00, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'20, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'20.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

**CUOTAS**

Vendo equipo completo de Infantería, incluso corraje, en muy buenas condiciones de precio y estado. Dará razón el portero del hotel Garrido.

**Fundación Extremeña de Enseñanza**

Romero de Castilla, número 10.-Badajoz

**Oposiciones al Magisterio**

Esta Fundación organiza, a partir del día 15 del actual, un curso de clases especiales para las próximas oposiciones al Magisterio Nacional.

Para informes y matriculas a los directores de la Fundación

**Vinos exquisitos**

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobas
Superior .....	0'55	8'00
Pipilo .....	0'65	9'50
Charito .....	0'75	11'00
Moscatel .....	1'50	20'00
Vinagre .....	0'40	5'00

Anisados finos. Consulte precios

**IDEAL ANIS "CASCORRO"**

Al por mayor

**FRANCISCO SANTOS**

Santa Marta

Desde Zafra

Se celebra en el Liceo una importante reunión para tratar del ferrocarril Zafra-Villanueva

La actitud de determinados elementos que entorpecen la realización de las obras

El sábado pasado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el Liceo de Zafra una reunión compuesta de todas las fuerzas vivas de la población, presidida por los señores concejales de nuestro Ayuntamiento don Eloy Díaz Mulero, don Mariano de Toro Fernández, don Luis Merino González y don Manuel Luna Zambrano, en representación de la industria; don José Díaz de Terán, don Leopoldo Sáenz, don Antonio Rodríguez, don Antonio Lafont, don Juan Fons, don Pedro Fernández y don Juan Antonio Ibañez, por el comercio; don Rafael Tintoré, don José Díaz Calvo, señores Martínez y Carramiñana, don Pedro Sánchez, don Juan Becerra, don Gregorio Berciano, don José Ortiz, don Arturo Martínez, hijos de Julián Aragón, don Manuel Rodríguez, don Antonio Navarro, don Domingo Sáenz Gabaldón, don Esteban García, don Manuel Cruz, don Pedro González, don Cayetano Berciano, don Félix Pérez, don Juan Rodríguez, don Matías la Orden y don Eduardo Antequera, cuyo lema fué sobre el ferrocarril Zafra-Villanueva, en la que se hizo protesta por unanimidad sobre la actitud observada en los elementos entorpecen el progreso de una región, causando los perjuicios consiguientes.

El comercio acordó cerrar sus puertas a las seis y media de la tarde en señal de protesta y en manifestación asistir al Pleno que celebró nuestro Ayuntamiento en el salón de actos de las Casas Consistoriales el sábado pasado. Acordándose también que el comercio y la industria de Zafra haría efectivo el dinero que se precisara para la adquisición de terrenos, si el Ayuntamiento por unanimidad no acordaba hacerlo, y posterior se cursó un telegrama al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia con el siguiente texto: "Excelentísimo señor: reunidos comercio e industria, reinó gran entusiasmo pro ferrocarril Zafra-Villanueva. Tomóse acuerdo asistencia a sesión Pleno Ayuntamiento de esta noche. Sostenemos y ampliamos cuanto sea preciso ofrecimiento hecho a usía compañeros concejales".

Y a las siete de la tarde, en manifestación, se asistió a la sesión plenaria, siendo abierta por nuestra primera autoridad don Manuel Romero de Tejada, asistiendo los señores concejales don Domingo García Goitia, don Antonio Luna Peña, don Gabriel Sáenz Fernández, don Manuel García Goitia, don Manuel Luna Zambrano, don Luis Merino González, don Mariano de Toro Fernández, don Matías Navarro, don Vicente Santamaría, don Faustino Martínez Hernández, don Eloy Díaz Mulero y don Casimiro Gómez Ramírez de Arellano, tratándose de asuntos de la competencia del Pleno, una de ellos los pliegos y presupuestos de tuberías de hierro para la conducción de agua al pilar de San Benito, aplazándose la sesión hasta las ocho, hora en que fueron llamados los señores propietarios de terrenos por donde pasará el ferrocarril, asistiendo los señores don José María Guerrero, don Francisco Albarrán, don Antonio Luna, don Fernando Merino, don Manuel García Goitia, dando estos señores el permiso para que puedan empezar los trabajos en sus fincas. También el alcalde, en nombre del excelentísimo señor marqués de Solanda, ofreció los terrenos que dicho señor cede gratuitamente para este fin, siendo ovacionado por el pueblo.

También asistieron los siguientes señores propietarios que no ceden sus terrenos mientras antes no les sean abonados: don Francisco Hernández Mendoza, don Juan Bermejo Ruiz, don Antonio Boncompte, herederos de M. Hernández, doña Francisca Guerra, don Francisco Muñoz, don Nicolás Blanco, don Ceferino Sánchez, don Joaquín Sánchez, don Vicente Rasero y don Félix Malpica. Los señores concejales don Vicente Santamaría y don Faustino Martínez, exponen que no pueden ceder a que el Ayuntamiento abone las 32.000 pesetas que importan los terrenos, por considerar el no estar en condiciones económicas para ello. Nuestro alcal-

de, en la reunión tenida en el Gobierno civil, expuso que con el presupuesto de 20.000 pesetas anuales que se invierten en crisis obrera, puede hacerse los pagos en tres años a 12.000 pesetas, quedando un remanente de 8.000 pesetas para atender a gastos locales de ciertos obreros que no puedan trabajar en el ferrocarril, puesto que casi toda la totalidad pueden trabajar, y por tanto, desaparecer la crisis, no siendo admitido este plan por algunos concejales.

El señor concejal don Mariano de Toro, hace oferta en nombre suyo y de todos sus compañeros presentes de industria y comercio, de hacer el anticipo de esas pesetas si el Ayuntamiento no está en condiciones para ello, y por último, el señor Gómez Ramírez dice que da su voto para que el Ayuntamiento abone el importe, siempre que la Compañía se comprometa emplear a los obreros locales, en que el señor ingeniero delegado contesta lo someterá a informe de la comisión, y queda aplazada para el martes, 11 de del corriente, levantándose la sesión.

UN CUMPLEAÑOS

Con motivo del cumpleaños de nuestro buen amigo don Rafael Martínez, fuimos obsequiados con una suculenta comida en el huerto propiedad de don Liborio Rosas, en el que abundaron las botellas del dorado líquido, con los ricos pollos asados y tajadas de lomo, jamón, etc.; quedamos muy agradecidos al señor Martínez, deseando cumpla muchos años para que, como el presente, pueda obsequiar a sus amigos y amistades.

CORRESPONSAL

Información de Do. Benito

Nota simpática por demás, ha sido la que el día 6 del corriente dieron los muchachos dombenitenses, que con su esfuerzo supieron conquistar en las últimas oposiciones un lugar preferente entre los elegidos.

El feliz pensamiento de uno de ellos dió por resultado el que se organizase una jira para dar gracias a la que desde su trono prestó su valiosa ayuda, la Patrona de Don Benito, y festejar a la vez tan feliz acontecimiento.

Por ello fué que los vecinos de la calle de San Juan pudieran admirar en la mañana de dicho día una caravana de doce jóvenes que, jinetes en sendos borricos, salió de las Escuelas del Ave-María con dirección al Santuario de las Cruces. Una vez llegados, don Manuel Parejo, que amablemente correspondió a la invitación que se le hizo, dijo la misa, cantada por los mismos muchachos—bastante bien, por cierto—y al final dirigió la palabra a todos en general, pero especialmente a los que dentro de unos días habían de marchar a la región gallega a regir su escuela, basándose en la frase de Pío X en su Encíclica sobre la educación, "as buenas escuelas son fruto, no tanto de la ordenación de éstas, como de los buenos maestros", desarrollándolo admirablemente, comparando al maestro con el sacerdote, haciendo ver que tan loable y digna de encomio es la labor de uno como de otro, y exhortándoles finalmente se portasen, como por su cargo y educación debían. Con una salva solemne y el himno a la Virgen, terminó la parte religiosa de la fiesta. En cuanto a la profana, hubo de todo.

A las tres en punto nos congregamos todos alrededor de una humeante caldereta, a la que hicimos los correspondientes honores.

Después, corroborando el refrán que dice: "De la panza sale la danza", hubo quien nos obsequió con unas filligranas de baile, importadas no sé de qué extrañas tierras; otros, con sus admirables voces de tenores y bajos profundos; el de aquí por óperas, y el de allí, por peteneras, y finalmente, a las cinco de la tarde, todos alegres y satisfechos, emprendimos el regreso, que fué también entretenidísimo, con las bromas de todos.

Que nuestra Patrona haga se conmemoren muchos acontecimientos como este.

T. A.

Aceuchal

Suscripción popular para fines de carácter benéfico

Si el grado de capacidad evolutiva de progreso de un pueblo lo da, como certeramente hubo de decir un filósofo, su caudal de riqueza espiritual puesto al servicio de nobles causas y altura de miras de la sociedad, Aceuchal es, sin duda alguna, uno de esos prósperos pueblos felices por sus sentimientos altruistas y elevados, fundamento de toda virtud que, con la aportación de su decidida generosidad, nunca regateada cuando de ello se trata, ha sabido responder, una vez más, al llamamiento que le ha sido dirigido para contribuir, en la medida de lo posible, a la suscripción popular iniciada y llevada a cabo con éxito indiscutible por nuestro querido párroco el presbítero don Antonio Trenado Rodríguez, para las reformas generales que se están realizando con este producto en el interior de nuestra iglesia parroquial, que atesora la existencia de un hermoso retablo de puro estilo barroco, motivo de admiración de propios y extraños.

Según dijimos a nuestros lectores desde estas mismas columnas días pasados, hoy damos a conocer a continuación una copia de la segunda lista de donativos para dicho fin local, de suyo plausible, a saber:

Don José Ramón de Solís Liaño, 150 pesetas; Hermandad de la Soledad, 100; ídem de la Virgen de los Dolores, 45; doña María Sánchez Pérez, 25; una devota, 25; otra ídem, 25; don Gervasio Guerrero Sánchez, 15; don Gregorio Becerra Ruiz, 15; una devota, 10; don Agustín Delgado Mayoral, 10; don Ignacio Flores Muñoz, 5; doña Eusebia Muñoz Ortiz, 5; don Antonio Muñoz Manzano, 5; don Francisco Oliva y Oliva, 5; don Felipe Pesegreiro Merchán, 5; don Cándido Durán Ortega, 5; don Angel Mora Esquivel, 5; don Eduardo Buena-vida Rodríguez, 5; don Vicente Toro Argueta, 5; don Emeterio Pérez Plaza, 5; don Gerardo Muñoz Gutiérrez, 5; don Diego Rodríguez Gavilán, 5; don Teodosio Baquero Gavilán, 5; don Antonio Vicario Rodríguez, 5; doña Juana Ramos, 5; doña Catalina Gavilán Buenavida, 5; doña Josefa Rangel, 5; doña Isabel Baquero, 5; doña Juana Durán, 5; don Isidro Rodríguez Rodríguez, 5; doña Juana Rodríguez, 5; doña María Vicario, 5; doña Obdulia Rodríguez Ceballos, 5; una devota, 5; doña Felicitia y doña Lorenza Matamoros, 5; una devota, 5; don Enrique Merchán Gómez, 5; una devota, 5; don Antonio Carretero Velasco, 3; don Antonio Merchán, 3; don Antonio Muñoz Ortiz, 3; don Vicente Rodríguez, 3; doña Purificación Rodríguez Prieto, 3; y doña Isabel Marín Maqueda, 10.

CORRESPONSAL

Varias noticias de Fuente de Cantos

José Antonio Abril Cordero, con domicilio en la calle López de Ayala, y Francisco Luna García, que vive en Fontanilla, 16, son dos fervientes devotos del dios Baco.

Ayer, después de apurar unas copas del clásico "peleón", se sintieron con ganas de pelear, y fué su víctima un pobre criatura de diez años llamada Antonio Iglesias Martínez, que tuvo que ser asistido de ligeras lesiones que le produjeron los valientes, los cuales fueron más tarde detenidos, ingresando en el "salero" y puestos a disposición del señor juez.

UN VIVO

Blas Fernández Montes es un joven poco amante del trabajo, pero es lo que él dice: de algo hay que comer, y decidió vivir sin trabajar, extrayendo para ello artículos de la ferretería La Llave, propiedad del señor Granados, a nombre de Juan Antonio Cid, persona de toda confianza, pero como lo extraído fué primero una navaja, tres días después otras dos y cinco días después se presentó por otra y otros artículos más, y como le extrañase al señor Granados tantas navajas, se avistó con el señor Cid, el que le manifestó que no había mandado por nada.

Puesto el hecho en conocimiento del inspector de Policía, éste descubrió que las navajas extraídas por el Montes eran vendidas a mitad de precio en otro establecimiento poco escrupuloso.

El vivo ingresó en el consabido "salero" a disposición de la autoridad judicial.

CORRESPONSAL

Valle de la Serena

Debut del trío Salinas. Un baile de sociedad. Otras noticias

Al tomar la pluma para hacer esta información, quiero aprovechar tan excelente ocasión como me brindan las circunstancias para dirigir un cordial y respetuoso saludo a los lectores de CORREO EXTREMENO a mi regreso a mi Patria tras de una prolongada ausencia de ella. Al pisar tierra española, sentí, como buen patriota, ese ensanchamiento de corazón que se experimenta cuando de lejanas tierras se regresa al solar patrio. Y al tomar hoy la pluma por esta circunstancialidad que el amigo Gómez con su requerimiento me ofrece, no he podido resistir a la tentación de ofrecer un nuevo testimonio de gratitud a los lectores y al periódico, para el cual siempre guardé grato recuerdo.

DEBUT

Con una entrada más bien medianía, debido a la precipitación con que se anunció el espectáculo, hizo su debut en el nuevo salón construido, La Gran Peña, el trío Salinas, que en sus variados y preciosos números obtuvo un franco éxito.

Salinas hizo su presentación como presdigidador, con el número que denomina "El cigarrillo eléctrico", cuyo meritísimo trabajo fué muy del agrado del soberano, que aplaudió con entusiasmo, así como otros realizados magistralmente en colaboración con su señora, a la cual hipnotizó ante el público.

Después el Niño de Almagro, como "cantor" de flamenco, deleitó al público, que con sumo gusto escuchó la

variedad de estilos que el citado Niño domina.

El domingo por la noche, con un lleno completo, dió su segunda función el elenco artístico que dirige Salinas, que, como el anterior, constituyó un franco éxito.

UN BAILE DE SOCIEDAD

Reorganizado nuevamente el Liceo Juvenil, que primitivamente fué fundado y presidido por el señor Gómez Rodríguez, dió el domingo por la tarde su primer baile.

Penetramos en el salón de invierno de esta simpática Sociedad, donde fuimos recibidos por el nuevo presidente, don Luis Godoy; el tesorero don Antonio Dávila y el secretario señor Tena Godoy, que con su peculiar amabilidad nos atendió solícitamente.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a las señoritas siguientes:

Valentina Godoy, Benita Tamayo, Rosa y Luisa León, Inés, Luisa y Angela Hoyos, Primitiva Sánchez, Predes Astudillo, María e Isabel Godoy, Nieves, Adela y Teresa Minaya, Antonia Flores, María Josefa Minaya, Anterita Tena, Serapia Pozo, Antonia Gómez, Felisa Díaz, Encarnación Carrillo y Macaría e Inocencia Dávila.

Dado el número excesivo de señoritas, pedimos perdón a cuantas involuntariamente hayamos dejado de consignar.

Felicitemos muy cordialmente a la nueva Directiva y hacemos votos para que perdure la organización de estos bailes.

Antonio TRIGUEROS

AÑORANZAS

Ante el recogimiento y la paz de los sepulcros

A las señoritas L. T. y R. Martínez, cuentas estimables del rosario de mis amistades, como tributo respetuoso de mi gratitud.

Espléndida era aquella segunda tarde del mes de noviembre. El sol regaba con sus cálidos rayos aquellos campos de promisión que circundan la histórica villa que, alegre y coquetona, se extiende a los pies del viejo castillo de Encina Blanca, orgullo artístico de la pintoresca y rica comarca. Doblaban insistentemente las campanas de la parroquia, esparciendo por la inmensidad del espacio sus quejosos ayes de dolor, que venían como a cocher un negro velo de tristeza al conjunto armónico de alegría que nuestra juventud, contagiada con la belleza del campo y el esplendor de la tarde, imprimía a la charla, mientras caminábamos hacia la ciudad de la quietud y la calma, donde moran los muertos...

Serpenteante el camino, se perdía en la hondonada. Nosotros, ya formando animado grupo, ya caminando delante "Ella", y yo haciendo de guía a vuestras atrayentes personitas, avanzábamos lentamente, poniendo en nuestros pasos la fe de nuestra juventud, que ni ante el sublime momento palidecía. Rosario, como orgullosa del paisaje que sentía como cosa propia, inquirió—¿se acuerda?—con insistencia mi opinión de artista. Y yo, teniendo abajo, allá en la hondonada, el blanco y cuadrado recinto donde igualados por la muerte reposan noblezas y egoísmos, unidos en estrecho abrazo, y detrás, blanca cual sábana puesta a tender, la hidalga villa de proporciones fantásticas, cual ciudad de corte moruno, con su castillo por alcabala, rodeado a derecha e izquierda por huertas y cortijos, y teniendo al alcance de mis ojos a la adorada musa de mi vida, sólo pronuncié una palabra que con fuerza salida del corazón acudió a mis labios: ¡sublime!

Rasgó el silencio del camino el eco de una bocina, y veloz, rozándonos casi, pasó un coche en dirección al cementerio. Nosotros, despaciosamente, y como si nuestra juventud se opusiera tenazmente al avance, queriendo retrasar nuestra llegada al recinto de la muerte, aún tardamos unos cuantos minutos más en atravesar el arco de entrada que limita el mundo de la vida

con todas sus tentaciones y placeres con el mundo de la nada. Unos pasos más, un poco de recogimiento en nuestras almas, y nos encontramos entre sepulcros, influenciados por la quietud y la calma de los muertos...

Atrás, a nuestras espaldas, quedaba la villa activa y altanera, donde sus mujeres—¡lindas mujeres en verdad las de Alburquerque!—lucían aquella hora su gracia y su alegría en el pintoresco paseo de Las Laderas. Allí, en el cementerio, nosotros, mientras percibíamos la dulce calma "rabiamente" sincera que alienta a los vivos ante la proximidad de la muerte. Mientras, de lejos, mezclados con el "din dan" de las campanas, llegaban a nosotros los ruidos callejeros de la villa endomingada, discurrendo silenciosamente por las calles del cementerio, nuestra imaginación en estrecho abrazo corría a través de los espacios a posarse en otro trocito de tierra que, caritativa, daba reposo a nuestros deudos: a vuestra madre vosotros... y "Ella" y yo...

Y hoy, que ya quietado el espíritu mi mente retorna a la cotidiana tarea de trabajo, al ocupar mi silla junto a la mesa donde las blancas cuartillas esperan para ser rellenas con unos garabatos que han de ser portavoz de mi pensamiento, no he podido resistir a la tentación de poner estas líneas añorando aquellos preciosos momentos vividos ante el recogimiento y la paz de los sepulcros. ¡Porque en el dolor y la tristeza es donde mejor pueden medirse los grandes sentimientos!...

Gómez RODRIGUEZ

Correio Extremeno, se vende en Madrid

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL EN SEVILLA, "LIBRERIA FE" CAMPANA



# LA VOZ DEL PASADO

## Cofradía de San Marcos

Aquella noche, como otras muchas anteriores, el licenciado Pedro de Aguilar Peñalosa, racionero medio de la Catedral, tras la breve y enjuta colación—no siempre Pantagruel, el orondo, ha de presidir calumniosamente los menguados yantares clericales, ni lo padecería tampoco la cuarta parte de la pitanza canonjil, que era la modesta masa a percibir por un medio racionero—asiendo la Biblia Sacra, seguro, sin titubeos, la abrió por el capítulo sexto del libro de los Jueces. Les, muy paso, por vez milésima, las palabras que dijo Dios a Gedeón, cuando ansiaba éste vencer a los madianitas: "Toma un toro y destruyendo el ara de Baal, edificarás un altar al Señor tu Dios en la eminencia de una piedra, sobre la que ofrecerás un holocausto y aquel lugar será llamado, por siempre, la Paz del Señor". Advertimos, por nuestra cuenta, que la preinserta traducción y "composición" es debida a la ciencia latina y acomodaticia del licenciado Aguilar, sin que pueda estimarse como copia literal del texto.

En sueños—¡oh, albos sueños de nagiografía!—parece que oyó aquel del Señor en 1703, lo que oyerá en el viejo Testamento el esforzado juez de Israel. Por eso, ya en clara vigilia, en fecundo despertar, cree que estaba indicadísima la imperiosa fundación de la cofradía de San Marcos.

Y a fe que no podía darse mayor similitud de adjuntos. ¿En el lugar de la Paz? Pues está claro que se refiere a Badajoz. ¿No es éste la Pax Augusta de los romanos? En la eminencia de una piedra? En lo sumo y excelso de una piedra se erigirá la cofradía. Esta piedra es la ermita de San Andrés, que se levantaba en lo alto del castillo, y por sabido se calla que este santo fué la piedra segunda del apostolado. Se ha de ofrecer un toro, sacrificio pacífico dedicado a la Paz de Dios "que es nuestro evangelista S. Marcos y así le dixo Dios "Paxtibi evangelista meus". ¡Válgame el cielo y cuantísimo dislate y qué peregrina hemística la empleada por, el bueno de Peñalosa! ¡Y pensar que en este mismo año, 24 de abril de 1703, nació el donosísimo autor de fray Gerundio!

Pero sigamos nuestro relato. Como es evidente que la eficacia de toda Asociación estriba en el orden; y éste requiere la acertada ponderación de las cosas ordenables, mediante oportunos estatutos y acuerdos, he aquí por qué el fundador de la de San Marcos no podía omitir redactar sus Constituciones, a las que pone de pródomos estas bien concertadas frases: "Yo, el licenciado Pedro Parrado—en la firma pone Aguilar—Peñalosa, sacerdote, aunque indigno, vecino y natural de esta ciudad de Badajoz, el más mínimo de todos los hermanos que son y fueren de esta cofradía, aunque fundador de ella por influjos de mi buena estrella y disposición celestial sacada de unos sueños verdaderos, suplico a todos los ilustres moradores de esta ciudad de la paz que desean el aprovechamiento de las almas me ayuden a la nueva formación—parece indicarse otra anterior fundación—de aquesta cofradía del

Sr. S. Marcos, y confiando en tal ayuda y en el patrocinio del Santo, en nombre de todos establezco y ordeno las siguientes Constituciones, sujetas a la Iglesia y sus Prelados y en especial al Ilmo. Sr. D. Juan Marín de Rodezno, obispo al presente de esta Ciudad y Obispado, a quien pido que pasando por su censura, siendo convenientes en lo que dispusiesen, las apruebe."

En trece capítulos se clasifican. El 1.º es una muy sentida profesión de fe. El 2.º fija en cuarenta el número de hermanos, que deben ser labradores naturales de esta ciudad, honrados, devotos y escogidos. El 3.º manda llevar constantemente en el pecho el librito de los Evangelios y se establecen normas y ceremonias para ingresar en los casos de vacante. El 4.º señala los pechos que por una sola vez se han de abonar. Los cuarenta primeros cofrades fundadores darán dos reales de a ocho; los que entraren después, diez ducados de vellón. El 5.º trata del espíritu de caridad que ha de reinar entre todos, singularmente en caso de enfermedad y en peligro de muerte. El 6.º habla de los enterramientos de hermanos, asistencia y sufragios. El 7.º manda celebrar con júbilo la víspera y día de San Marcos, "confesándose y comulgándose y pidiéndose perdón unos a otros si, lo que Dios no permita, se hubiesen agravados". Los restantes capítulos tienen tan saladísimo aderezo, tan rara y original ceremonia—y cuenta que se hallaba bastante extendida por los pueblos de la diócesis y de los prioratos—, que no nos resignamos a omitir su literal traslado, no poniendo nosotros en estos zurdidos más hilo que el que devane la moderna ortografía. Dicen así: "Y para que se conozca el poder y maravillas que dió el Señor a nuestro Santo, entre otras muchas que ilustran su vida, en orden a amansar fieros animales, así como leones, no habiendo en esta región más bravura que la del toro, ha de haber uno que lo hayan ofrecido al Santo, o comprado de limosnas, y la víspera en la tarde cuatro de los regidores en cuerpo, con las varas del Santo en la mano, han de entrar en la Iglesia y con rendida obediencia ante nuestro Santo, de rodillas, han de pedir a Dios, por su intercesión, que aquel feroz animal, que van a buscar, deponga su braveza, y humilde y halagüeño venga a festejar la fiesta del Sr. S. Marcos para que conozcamos la virtud de nuestro Santo, pues aun los más fieros y fuertes animales se posttran humildes y mansos a sus plantas. Hecha esta oración, formando coro, irán rezando el rosario hasta donde se hallase el toro, sin que vayan otras personas, sino los cuatro regidores y un mayordomo, porque el otro y demás regidores—otros cuatro—se han de quedar para salir en procesión con el Santo. En llegando los que fuesen a vista del toro se han de hincar de rodillas con grande devoción y han de volver a pedir a su majestad que si conviene, sea servido, mediante nuestro Santo, permitir que el toro, depuesta su bravura, afable y halagüeño, se venga con los regidores y mayordomo a celebrar la fiesta

del Sr. S. Marcos a la Iglesia donde se celebra, y hecha esta súplica se han de levantar y con todo orden arriarse a el toro, y teniendo como rodeado en el medio le han de decir con grande fe estas palabras: "Marcos, de parte de Dios nuestro Señor y del glorioso evangelista S. Marcos, te exhortamos, requerimos y mandamos que depuesta tu braveza, manso y halagüeño, te vengas con nosotros a celebrar las vísperas y fiesta de nuestro devoto y señor S. Marcos". Y puesto el mayordomo delante, le ha de decir: "Ea, anda, Marcos". Y rodeado de todos le traerán, viniendo siempre con grande fe el rosario y letanías a la Virgen. Y si quisiese hacer fuga castigaránlo con las varas, diciendo: "tente, Marcos", y en caso necesario repetir las palabras antecedentes, hasta que obedezca."

"Luego que sepan los demás regidores, mayordomo y hermanos—se nota aquí una laguna—hayan de salir de la ermita en procesión, con toda fe, reverencia y compostura, con nuestro glorioso Santo, y el Cura con su capa pluvial acompañado de algunos sacerdotes, Cruz de la Parroquia con ciriales y seis cirios encendidos, a recibirle a la puerta de la Ciudad, por donde entrase, en donde luego que lleguen, hecha reverencia a nuestro Santo, se volverán vía recta, yendo el Santo delante con su estandarte y acompañamiento, y el toro detrás con los que le traen a celebrar las vísperas a la Iglesia, en donde se cantarán por los capellanes de coro, y por ellas se dará cincuenta reales, y lo que fuese costumbre a los ministriles."

"Luego que se acaben las vísperas salgan con el toro de la Iglesia, y con la misma fe, y sin que nadie los perturbe andarán las calles de más vecindario, entrando con Marcos en las casas de mayor consecuencia pidiendo limosnas para con ellas hacer rifa en la tarde de la fiesta. Antes que anochezca se pondrá el toro en un corral, donde cómodamente se pudiera, se le echará de comer y beber y aquí estará seguro hasta el día siguiente."

"El día del Santo, por la mañana, se llevará a hora competente el toro a la Iglesia, donde estará, y los regidores y mayordomo con él, hasta que se celebre la fiesta con misa y sermón, y se dará ochenta reales a los Capellanes de coro, y a los ministriles lo acostumbrado. Acabada la fiesta continuarán la limosna andando las demás calles: y si acaso el toro hiciese algún daño en caballo, marrano u otro animal lo ha de pagar la cofradía. Acabado que sea el pedir, lo acompañarán hasta la puerta por donde entró y lo encaminarán a la boyada o vacada para que no se pierda."

Respiremos. Con el alma en un hilo asistamos al discurso del cornúpeto por calles, casas e iglesias. Momento hubo que temimos angustiosamente por las espaldas y glúteos del mayordomo, que le precedía con inmediata señera. Pero vamos, por lo visto tratábase sólo de yaca o, a lo más, de buey. Uno de esos bueyes que alguna vez hemos visto caminar uncidos por los caminos extremeños, solemnes, lentos, magníficos.

Aprobadas fueron las ordenanzas de esta Cofradía, según auto de 6 de marzo de 1703, por no oponerse "en todo ni en parte a las buenas costumbres y constituciones sinodales. Extraña afirmación. Las sinodales diocesanas vedaban, expresamente, lo que había de visible o menos reverente en el copiado ceremonial. Pero de ello, otro día, si Dios fuese servido.

El licenciado PERO PEREZ

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos

**Exposición Solis**  
BADAJOZ

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivos y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

ANUNCIO

Se traspasan o venden en buenas condiciones los muebles del Café Bar Español, de Campanario. Informes, en el mismo.

## Cabeza del Buey

# El Ayuntamiento celebra sesión y se aprueban las cuentas presentadas por la Intervención

### Más divagaciones sobre el tema de todos los días

Aquellos villanos desaforadores que tanto clamaron por la desaparición de la fenecida Doña—o "Señá", que es más "demócrata"—Anastasia, hoy lanzan al vuelo las campanas de su indignación y pretenden envolver en la polla de su intriguismo reputaciones y hechos. Porque sus "castos" oídos véense forzados a oír tal cual verdad. Y—amparándose en la impunidad del anónimo—lanzan su diatriba contra tu di bicho viviente—si éstos no comulgan con sus ideas—desde los "órganos de opinión"—sin opinión—que regentan. Pero no hay que asustarse, pues ya pasaron los años "calamitosos" en que tuvimos que "soportar" esa "desgracia nacional", que fué la dictadura, y vuelve otra vez el "noble" caciquismo. ¿Dónde están los hombros de España? Aquellos hombres que tuvieron un "gesto de virilidad y conciencia ciudadana" para deshacerse de aquellos "iranos" que tuvieron a España "aherrojada" en las mazmorras del silencio y hoy no son capaces de dar fin con estos merodeadores del favoritismo y chalanes de actas o cargos.

Si una pluma mercenaria que sólo sabe defender una causa, se siente atacada por la rabia de su ineptitud y dolorida está por el fracaso en que cayó—sin que nadie la empujara a ello—y hoy quiere lanzar el torrente de sus bilis, bienvenido sea porque él servirá para mostrar las cartas boca arriba y para que todos sepan a qué atenerse. Porque ya pasaron de moda los sofismas y silogismos, aun cuando todavía no es la verdad la que triunfa. ¡A descurrirse tocan! Y ya lo hicimos, pues siempre marchamos destocados, y aun cuando nuestra remuneración no es suficiente para logramos ese placer de la camisa siempre limpia y el afeitado diario, esencias hay en la barbería que—con su olor agradable—harán olvidar esos defectos. ¡Hola, maese Pedro de este retablo "sanchopancesco"! Ya nos veremos "allí"—donde usted sabe—y trabajaremos. Usted por "bueno" y yo por "malo", como en las películas americanas.

Ese industrial que está enfadado por aquello de "¿No es posible abolir la "costumbrita" de sacudir tal cual estera de cierto establecimiento en la explanada de la Fuente?", me preguntó el otro día "cuál era mi apellido", y yo, ¡oh, la ignorancia!, contesté "Gomez". Y estoy temblando de pavor, pues estoy viendo "sobre" mi otro "artículo"; otro expediente... ¡otra mentira y otra calumnia como son los expedientes y artículos que a mí se refieren! Por cierto que una vez más se ha cumplido el adagio: "el que se pica, ajos come". Si en aquel ruego hubiéramos puesto el nombre del establecimiento o de su dueño, no saben de quién se trata. Y no lo puse... ¡y todos sabían quién era! ¡Claro! ¡Mentiras que echa uno y que como son rillejos exactos de la realidad, pues escucen! Pregunta: Si hubiera en Cabeza del Buey agentes de la autoridad y cuando sacuden la estera "en el acorado de la Fuente" hubieran multado a este industrial, ¿reverdecería ahora esto de que se enfade por decir la verdad? Pero no, no hay agentes de

autoridad. Otra vez. Por desgracia para mí, porque—según "aquello"—me tendrían en "chirona" si los hubiera, y por suerte para muchos "no hay en el pueblo agentes de la autoridad". ¡Ah! Municipales sí hay. Cuatro.

Están equivocados. Por tener "aldabas". O "agarraderas". Por "ser" de este o el otro cacique, a nosotros no nos pueden decir nada, porque nuestro jefe lo hará callar. Coladura. Patinazo. Plancha. Y hasta ahora todo lo envolvimos en el manto de la discrección. Pero ya vamos a mostrar la verdad con todo su crudo realismo. Aun cuando sabemos que esta es la etapa de la legalidad, del bien, de la justicia. "¡No os riáis, don Gonzalo!" "Es que a eso se llama hipocresía".

## SESION

El sábado celebró sesión la Permanente. Presidió el señor Mendoza y asistieron los señores García, Sánchez y Sánchez Toril, Riballo, el secretario señor Pérez y el interventor señor Santana. Lectura del acta anterior. Aprobada. Aprobación de cuentas. Nada más.

## JAZZ-BAND

Mi hada es... pues eso: mi hada. Querían saberlo las chicas y los chicos de nuestra buena sociedad. Ya lo saben.

Hubo cine anoche. Hubo mucho público. Hubo mucho escándalo. Hubo ninguna vigilancia. Y hubo un agente de la autoridad que—desde el gallinero—nos miraba intensa y fijamente: ¿Tendríamos monos en la cara? ¿Llevaríamos algún tiznote? Aún no hallé la clave de este jeroglífico.

¿Por qué no se abre de par en par la puerta del zaguán de la "audiencia"—¡esto es un mote como otro cualquier!—cuando sale el público del cinema, y así se evita esa "cogestión" del tráfico?

¿Por qué no se evita que el zaguán de la audiencia sea—como es—el punto de refugio de tantos grandes y chicos que molestan con sus gritos y juegos a los señores que asisten al cine?

Vaya un ¡hurra! grande... grande, para Francis, Mondéjar, Vázquez, Dillán..., para todos.

¡Ah! ¿No lo sabían ustedes? Pues es verdad. El paladín me lleva al "campo del honor". ¡Menudo honor el que tiene que acudir a ese "campo" para replicar!

¿Qué sucedería si tuviera que defenderse?

Siento, mujer, aquello. Porque trajo la tristeza a mi alma. Porque me creo indigno de ti. ¡Perdóname!

¡Es verdad! Bruto, bruto hasta la exageración quería ser yo. No ha sido así. ¡Benditos sean los designios del Señor!

NERY

## Préstamos Hipotecarios

### Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años. Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya. El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas. Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

**Clemente A. Gallardo**

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

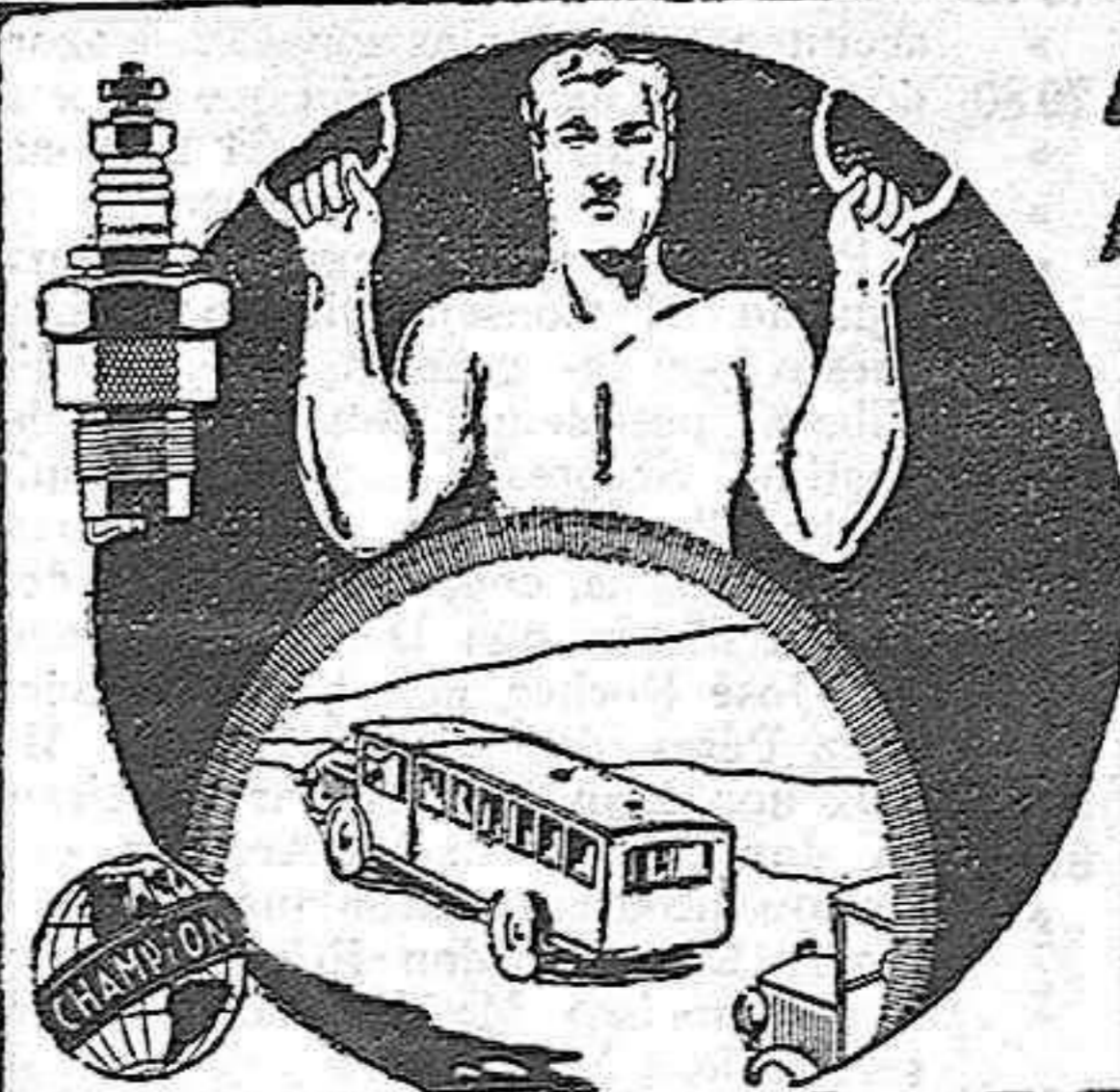
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

— de —

**Manuel Vázquez Moreno**

MUZA, 2 al 10

MÉRIDA



**ATLETAS DEL AUTOMOVILISMO**  
son los camiones.  
los autobuses.

AUMENTAD SU POTENCIA EQUIPANDOLOS CON BUJIAS

**CHAMPION**  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES-ESPINARDO, MURCIA

# LA BOLSA

Francos	84 30	84 15
Francos suizos	171 60	169 20
Belga	124 60	21 60
Liras	45	45 65
Liras	42 50	42 25
Dólares	8 75	8 69
Escudos		

## IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 11.—Los fondos del Estado continúan con poca variación y las cotizaciones del día de hoy acentúan la mejora de la peseta.

Los cambios arriba facilitados son los que se han cotizado en la sesión de hoy.

## Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 11.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'60 a 2'72.  
Murcianos y mallorquines, 2'87.  
Chatos, 3'10.  
Vacas extremeñas buenas, 3'09 a 3'17.  
Idem regulares, 3'09.  
Novillos buenos, 3'43 a 3'48.  
Regulares, 3'30 a 3'41.  
Toros, 3'35 a 3'39.  
Bueyes buenos, 3 a 3'09.  
Regulares, 2'80 a 2'90.  
Cebones, 3'17 a 3'22.  
Corderos, 3'60.  
Encabritados de primera, 3'40 a 3'50.  
Idem de segunda, 2'70 a 2'80.  
Idem de tercera, 2 a 2'40.  
Ovejas, 3 a 3'10.  
Carneros, 3'30 a 3'40.

Impresión del mercado.—Como anticipábamos en el día de ayer, se ha observado más afluencia de ganado, y como comprobación de ello, los toros se han pagado a nueve céntimos menos en kilo, los cebones 19 y, en cambio, los bueyes han subido nueve y los corderos se han pagado 10 más caros que en los días anteriores.

Queda el mercado con regulares y los precios son firmes.

## Federación de Fabricantes de Aceite de Orujo de España

### Asamblea general ordinaria

Bajo la presidencia de don Antonio Víbora, y con asistencia de los señores don Manuel del Castillo, vicepresidente; don Luis Pallarés, don Daniel Mangrané, don Vicente Rodríguez Pérez, don Emilio Blanco Argudín, don Cecilio Puig de Miñón, don Juan Manuel García Miranda, don Enrique Rodríguez Montané, don Elías Durán, don Darío Rodríguez Gullón, Hermanos Gallardo, don Max Cassin, don Enrique Miquel Vidal, don Joaquín Carbonell, don Felipe Gómez, don José Sarrío, don Agustín Francino, don Rafael de la Torre, señores Obarro, Gómez y Paul, don Luis Contreras, Díaz Pintado, don José Arnalich, y estando representados los Sindicatos de Castilla la Nueva, del Sureste de España, gremio de las comarcas de Tortosa y Maestrazgo, Agrupación de Reus y su comarca, Agrupación de Andalucía Occidental, Andalucía Central y Andalucía Oriental, y todas las regiones productoras, ha celebrado reunión la asamblea general ordinaria, anual, en la Federación de Fabricantes de Aceite de Orujo de España.

Se tomaron varios acuerdos en vista de lo reducida que será la próxima campaña por la escasez de cosecha de aceitunas en todas las zonas, y se acordó nombrar una comisión que visite al señor ministro de Economía Nacional para tratar de asuntos de interés.

Por último fué reelegido, por unanimidad, el Consejo directivo, compuesto por los señores don Antonio Víbora, presidente; don Manuel del Castillo, vicepresidente; don Antonio Carbonell, tesorero; don Torcuato Luca de Tena, contador; vocales: don Luis Pallarés, don Daniel Mangrané, don José Rocher, don Vicente Rodríguez Pérez, don Cecilio Puig de Miñón, don Juan Manuel García Miranda, don Emilio Blanco Argudín, don Enrique Rodríguez Montané, don José Marín Lázaro y don Elías Durán, y don Francisco Muñoz García-Crego, secretario.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

# Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramun- ces fanega de 60 kilos	Garban- zos blan- dos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 89		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		9 00	7 50	21 00		21 00	15 00	55 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	18 00		8 00	6 00						
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

## PESCADOS

Almejas, sin existencias  
Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilo-gramo.  
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilo-gramo.  
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilo-gramo.  
Pescadilla, a 1'30 pesetas kilo-gramo.  
Sardinias, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

## CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.  
Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.  
Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.  
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.  
Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.  
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.  
Lanar y cabrito: Clase primera, 2 a 3'50 pesetas kilogramo.  
Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

## ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz cordente, 0'80 pesetas kilo-gramo; especial, 0'90.  
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; blancas, 2.  
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo-gramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadradillo extra, 2'40.  
Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.  
Leche, 0'60 litro.  
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.  
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.  
Aceite, 1'80 litro, buena clase; reñado extra, 2'50.

# Bolsa del mercado en Badajoz

Preios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	20 10	45 00		
Cebada	10 00	28 00		
Avena	6 50	24 00		
Albilla	21 00	35 00		
Garbanos				
Habas	22 00	44 00		
Altramunces				
Muelas	21 00	35 50		
Aceite, arroba de 11'5 kilos			23 00	
Aguardientes				
Vinos blancos y tintos				
Cercho				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 50	3'72 3 a 3'05
Vecero				
Lanar				
Sabrie				

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

**J. R. M. H. S.**  
NACIONALES y EXTRANJERAS  
Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon  
**J. R. M. H. S.**

	Día 10	Día 11
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas		75 50
Idem D, de 12.500 ídem		75 50
Idem C, de 5.000 ídem		75 50
Idem B, de 2.500 ídem		75 50
Idem A, de 500 ídem		75 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	92	92 50
Idem B, de 2.500 ídem	92	92 50
Idem A, de 500 ídem	92	92 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 ídem	87 25	87 75
Idem A, de 500 ídem	87 25	87 75
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas		101 00
Idem E, de 25.000 ídem		101 00
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem	100 40	101 00
Idem A, de 500 ídem	100 50	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		101 00
Idem D, de 12.500 ídem	100 20	
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem	100 20	101 00
Idem A, de 500 ídem	100 20	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas		100 90
Idem E, de 25.000 ídem	100 55	100 90
Idem D, de 12.500 ídem		100 90
Idem C, de 5.000 ídem	100 55	100 90
Idem B, de 2.500 ídem	100 55	100 90
Idem A, de 500 ídem	100 25	
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem		
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie E, de 25.000 pesetas		84
Idem G, de 10.000 ídem		84
Idem F, de 5.000 ídem		84
Idem H, de 2.000 ídem	84	84
Idem D, de 10.000 ídem	84	84
Idem C, de 5.000 ídem	84	84
Idem B, de 2.000 ídem	84	84
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas		
Idem G, de 100.000 ídem	70 30	
Idem F, de 50.000 ídem	70 30	
Idem E, de 25.000 ídem	70 75	
Idem D, de 12.500 ídem	70 50	
Idem C, de 5.000 ídem	70 50	70 80
Idem B, de 2.500 ídem	70 50	
Idem A, de 500 ídem	70 50	
Fin corriente		
Fin próximo		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem	87 75	87 59
Idem A, de 500 ídem		87 50
Diferentes series	87 50	
ACCIONES		
Banco de España	586	597
Idem Hipotecario		454
Idem Central	103	
Idem Español de Crédito	423	420
Idem Hispano Americano	246	246

# Crónica financiera de Madrid

Había gran expectación en los centros financieros por conocer la declaración escrita que había ofrecido el ministro de Hacienda, que facilitaría a la Prensa después del Consejo de ministros del martes último, sobre el plan del Gobierno en materia de cambios. Esta reunión del Gobierno había estado precedida por otra de la Comisión especial del Banco, celebrada el lunes, y del Consejo en pleno del Banco, reunido el martes por la mañana.

La expectación era justificada porque en realidad hasta ahora no ha existido ni conoce nadie, ni el mismo Banco tampoco, el plan monetario del Gobierno, y sólo se han actuado medidas esporádicas, aisladas, de las que sólo dos han tenido realidad: el fondo de maniobras acumulado por el Centro de Contratación de divisas al amparo de la baja de la libra, y el envío a Londres de un millón de libras en oro, en barras del Tesoro, y a la vez, el disponible de divisas del Banco en poder de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero ha aumentado a 47 millones de pesetas oro, siendo de creer que esas divisas se adquieren con billetes, cuya circulación raya en el último balance 4.700 millones en aumento de 160 millones sobre la cifra más alta de 4.535 millones que anteriormente se había tocado en junio último.

Como el oro del Tesoro asciende a 41,50 millones, y el Banco de España en caso de intervención del mercado de divisas ha de aportar una suma igual reintegrable por el Tesoro del Banco dentro de los seis meses de terminarse la intervención, nos encontramos con un disponible de 83 millones de pesetas oro en divisas, y tanto a ese posible y potético "latigazo" oro al mercado de divisas, como por el Centro de Contratación y principalmente a la mayor firmeza del Gobierno en hacer respetar la ley y reprimir las rebeldías sociales, se debe la baja progresiva de las divisas, descendiendo la libra desde por encima de 51 a por debajo de 43 pesetas, y la gente un

poco iniciada en asuntos monetarios se pregunta: ¿qué otras causas, fuera de las meramente especulativas, determinaron la baja antes y la reposición ahora, de la peseta en un 35 por 100?

Lo cierto es que la incógnita continúa en pie; esto es, que todo el mundo esperaba que la ofrecida nota del ministro de Hacienda declarase el martes la existencia real de un plan completo de común acuerdo entre el Estado y el Banco, que no es ni puede ser nunciado el tira y afloja de simples peticiones o concesiones aisladas, y el hecho es que ni ha habido nota ni existe plan monetario propiamente dicho, y que a pesar de decirse a diario que el Banco presta decidida cooperación y sumisión al plan del ministro, tendrá que ser sumisión a lo desconocido, porque, repetimos, ni el Banco ni nadie conoce tal plan, que no existe.

Por eso todos los viejos profesionales se preguntan en Bolsa: ¿y cuando se acabe el millón de libras, qué? Lo cual, traducido a términos científicos, equivale a decir escuetamente con Goshen: "Hay que convencerse de que no es la situación efectiva de los cambios la que se ha de procurar corregir, sino el estado de cosas de que los cambios son sólo de expresión"; esto es, dicho en buen romance, que se ponen paños calientes a los efectos "visibles" del enfermo, pero sin atacar las "causas" de la pulmonía, que continúa en pie, intacta.

La impresión general de nuestra Bolsa es la pesadez y retraimiento, y consiguientemente, la baja de los valores, sin que baste a hacer reaccionar a los de especulación, como Explosivos, los optimismos de la inauguración oficial por su Consejo de la producción de las minas de Cardona.

Esto no obstante, la liquidación de mes se ha hecho con holgura, sobrando mayor numerario que en la liquidación anterior.

En la Bolsa de Barcelona, que señala la misma pesadez que las demás, coméntase la próxima explotación de

extensos yacimientos de amianto en Cataluña, que en breve determinarán una emisión de la Sociedad explotadora que al efecto se constituye.

Aunque hace tiempo que ya se venían observando anomalías, es asimismo objeto de comentarios la petición de suspensión de pagos de la Sociedad Ferrocarriles Catalanes, solicitada por un 20 por 100 de sus obligacionistas.

En la Bolsa de Bilbao, igualmente monótona y retraída, señalase la nota de firmeza de la Papeleta Española a 208 por el derecho de suscripción por sus actuales 80.000 acciones de una por cada cuatro de las 20.000 nuevas acciones que emiten, elevando su capital de 40 a 50 millones de pesetas. Las nuevas acciones se emiten a 150 por 100, llevándose el 50 por 100 de prima, o sean cinco millones, a acrecentar el fondo de reserva. La suscripción será un completo éxito, puesto que los actuales accionistas encuentran 58 duros de ventaja entre el tipo de suscripción y el de cotización en Bolsa, prima que, repartida entre cuatro acciones, prorratea un beneficio de 14'50 duros por acción.

Es asimismo nota muy relevante que el Banco Hispano Americano pide el último dividendo pasivo de 10 millones, con lo cual completa este coloso bancario el primero de la Banca privada española, su primitivo capital de 100 millones de pesetas, preparándose así para poder empezar en el año próximo la emisión de acciones del segundo centenar de millones de pesetas a que fué ampliado su capital por la Junta extraordinaria de marzo pasado.

La cuenta de Tesorería del Estado aumentó 33 millones su saldo disponible en la semana última, ascendiendo a 189'48 millones de pesetas, de los cuales corresponden 69'68 al saldo favorable de la cuenta corriente plata y 41'51 millones a la cuenta corriente oro, cuya existencia oro se distribuye en las dos contrapartidas del activo de 16'93 millones en corresponsales del Banco, en el extranjero, y 27'68 millones de oro en Caja, si bien al publicarse esta crónica sólo quedarán en Caja tres o cuatro millones de pesetas oro, porque habrá llegado a Londres el millón de libras esterlinas oro en barras del Tesoro, de suerte que la existencia de oro en el extranjero ascenderá a unos 42 millones de pesetas, aparte de los 79'70 millones oro del Banco en poder de corresponsales del extranjero, que registra un aumento de 32 millones respecto a la semana anterior, que, a su vez, había aumentado ya más de 20 millones sobre la semana precedente.

La circulación de billetes, por natural efecto, principalmente a lo que echamos de ver, de la compra de divisas, continúa en aumento, rayando ya los 4.700 millones. La plata en Caja no registra variación sensible, lo cual comprueba que el aumento de la circulación de billetes no responde en este caso a necesidades monetarias del mercado, porque tales aumentos van siempre acompañados de algún simultáneo aumento de la circulación de plata. Las cuentas corrientes aumentan más de 23 millones, significando ello también en parte contrapartida, juntamente con el aumento de billetes, del aumento de divisas en el extranjero. La cartera comercial del Banco aumenta 52 millones en efectos a cobrar en el día por coincidir el balance con fin de mes, pasando la mayor parte de esta partida a simple compensación sobre el papel en el balance siguiente. Los descuentos aumentan un millón de pesetas. Por el contrario, descienden 20'50 millones las pignoraciones y un millón los créditos personales, no señalando variación sensible los pagarés de préstamos.

Los beneficios del Banco ascendían a 37'80 millones de pesetas por los cuatro meses exactos del segundo semestre.

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor jefe de "El Financiero".

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matías López**

son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

# LUJO Y CAPITALISMO

El artículo me lo sugieren las dos últimas líneas de una de las últimas obras del fecundo escritor Werner Sombart. En su libro "Lujo y capitalismo", termina así: "El lujo, hijo legítimo del amor ilegítimo, es el generador del capitalismo".

Las dos proposiciones contienen un fondo de verdad que yo amplío aún más. El lector del citado libro de Sombart ve en sus páginas el retrato de la cortesana; recorre, para asistir a su nacimiento y desarrollo, las historias de las grandes ciudades de los siglos XVI, XVII y XVIII; penetra en la vida de los príncipes y en las fastuosidades de las cortes; se percata de la influencia de la mujer, y en los últimos tiempos estudia cómo las industrias de lujo entran en el mundo capitalista y lo inflan de tal manera que dejan caer a modo de epitafio la última frase: "el lujo es el generador del capitalismo".

Las genealogías establecidas por Sombart en torno del lujo, son bien exactas; pero en sentido aún más amplio que el del autor germano. Efectivamente, el lujo es hijo del amor ilegítimo; y no sólo del amor ilegítimo a mujeres ilegítimas—este es el sentido principal de Sombart—sino del amor ilegítimo a bienes materiales, engendrado a su vez del desprecio, del odio hacia las restantes clases sociales. El hombre se deja arrastrar por otros hombres, y se deja arrastrar también por otros bienes, no humanos precisamente; y en su caída prescinde miserablemente de otros seres más pobres a quienes debe amar más que a los bienes que le amarran; más que a los placeres que le seducen. Y socialmente—y cristianamente, por supuesto—este amor es amor ilegítimo; porque encastillado en el corazón del hombre, le induce, por amar bienes, a despreciar hombres, que son primero en todos los órdenes de la razón y de la vida. Sí, el lujo es hijo del amor ilegítimo.

¿Es al mismo tiempo padre del capitalismo? La tesis de Sombart no aparece aquí tan clara. Desde luego, el lujo es padre de una gran parte del capitalismo—del que se dedica precisamente al lujo—capitalismo que vive mientras vive el lujo, y que morirá por inanición en el momento en que el lujo muriera también.

Pero a la vera de ese capitalismo lujoso, si se quiere apoderarlo así, hay otro capitalismo, no de lujo, sino de necesidad, capitalismo manifestado en la situación actual de la industria, y en las manifestaciones de la vida moderna. De ese capitalismo no es padre el lujo, ni tiene que ver en su parentesco una cosa con otra.

En cambio el lujo es también causa—y en este sentido vuelve a ser verdadera la tesis de Sombart—de ese otro capitalismo que aun dirigido por el camino de empresa hacia un objeto de necesidad o de conveniencia social, engrosando pletórico de amplitud y de riqueza, vive a costa de un régimen mísero de existencia del pobre que trabaja para aumentarlo. Aquí el ansia psicológica del lujo—el vicio—es el predominante factor del capitalismo, el que lo engendra y lo regula. Esta es la realidad.

La orientación económica de los pasados siglos ha sido funestísima en orden al lujo. Cuando se ha hecho decir a Montesquieu que "Es necesario que haya lujo para que los pobres no mueran de hambre", se le ha hecho decir un desatino; lo mismo que cuando se han copiado frases del abate Coyer, o se han traído a cuento dichos agudos, pero envenenados, de Voltaire: "Lo superfluo es cosa muy necesaria". No se ha planteado bien el problema. Suscribo las frases finales de Sombart: "El lujo es hijo legítimo del amor ilegítimo y generador del capitalismo".

S. de P.

## Chevrolet - Buick - G. M. C.

Coches y Camiones de alta calidad

Estética - Rendimiento - Economía

Pida una demostración.  
Vea es lo más, por menos

Agente oficial para los partidos de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Castuera, Llerena, Don Benito y Villanueva de la Serena:

# J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena



Para  
**TRINCHERAS**  
Para  
**Gabanes**  
Para  
**Gabardinas**  
Para  
**"Plumas,"**  
Para  
**Paraguas**

Para CHALEGOS DE PUNTO... y toda clase de prendas de vestir PARA INVIERNO

son los primeros

## LOS ALMACENES LA PALOMA

Propietarios: Delgado y Barrera

En el Gobierno civil

## Hoy quedará constituido el Comité provincial de Información de precios

Deberá formar los precios bases de venta a minoristas

Para dar cumplimiento a la Real orden publicada por el Ministerio de Economía Nacional en la "Gaceta" de Madrid del día 9 del actual, el señor gobernador ha convocado a los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Asociación provincial de Ganaderos y Cooperativas de Consumo, inspector del Trabajo, alcalde y jefe del Servicio Agronómico provincial, para celebrar en la mañana de hoy una reunión cuyo fin ha de ser quedar constituido el Comité provincial de Información de precios, derivado de las actuales Juntas de Economía.

Este Comité ha de formar el precio base de venta a minoristas en aquellos artículos considerados de primera necesidad.

Hablando de esta cuestión, nos ha dicho el gobernador civil:

No quiero retrasar ni un minuto el nombramiento de este Comité, cuya importancia salta a la vista. Y apenas esté constituido, deseo abordar todo lo relacionado con los precios de venta del aceite, carnes, garbanzos, patatas y carbón, que son los artículos de mayor consumo en las casas.

Confío mucho en la labor de este Comité, tan acertadamente creado por el Gobierno como complemento de las Juntas provinciales de Economía.

### SANCIONES A ALGUNOS ALCAIDES

Por no haber cumplimentado debidamente las instrucciones que reiteradamente les han sido enviadas por el Gobierno civil sobre asuntos de estadísticas, el gobernador civil se ha visto obligado a imponer sanciones a varios alcaldes de la provincia, proponiéndose hacer otro tanto con aquellas autoridades municipales que en lo sucesivo no dieran cumplimiento a sus instrucciones con la oportunidad exigida.

Desde Mérida

## La plantación de árboles parece que será un hecho venturoso, por lo que habrá que elogiar calurosamente a nuestro Ayuntamiento

¡Los árboles! He ahí un tema muy gastado de nuestro diario escribir y que parece ser nos desaparece por el motivo más grato posible: porque van a ser plantados y será innecesaria nuestra cantinela.

Sí, señores. El Ayuntamiento de esta muy culta ciudad cree, como cree mucha gente, y entre ella algunos hombres de ciencia, que los árboles, sobre ser de una indudable eficacia estética, son beneficiosísimos agentes de la salud.

"Mérida", el popular semanario local, nos señala como instigadores de la idea, y desde aquí agradecemos el recuerdo del colega; también recogemos el parecer hipotético de que los árboles afean la fachada del nuevo teatro.

Esto ya es un imposible metafísico, porque el teatro, supremo acierto en lo que a distribución, solidez y emplazamiento se refiere, en la belleza de su fachada no creemos pueda tener perjuicio porque no existe.

El nuevo teatro es un ejemplar tipo de las cosas buenas que no necesitan, por lo visto, ser bonitas.

Cardero, Alfonso XIII, Alfonso IX, Santo Domingo, Atarazanas, San Aivin, todas las del ensanche de nombres repetidos y sin nombres, todas estas calles y plazas deben ser arboladas.

Todas las del barrio que por su anchura lo consentían, y no decimos el espacio frente al grupo escolar ferroviario porque no sabemos si es de propiedad particular, y en las que ya exista arbolado, debe reponerse el que haya perdido.

Y sólo la satisfacción que experi-

### LA FERIA DE ZAFRA

El señor Español espera que tanto los ganaderos extremeños como el Ayuntamiento de Zafra, han de hacer el supremo esfuerzo por llevar a cabo la feliz idea de construir el Mercado Permanente, siempre teniendo en cuenta que al pueblo de Zafra ha de corresponderle el mayor esfuerzo, por cuanto recibe más directamente los beneficios que el resto de la provincia.

### EL GOBERNADOR CIVIL MARCHA A MADRID

El señor Español ha solicitado la autorización correspondiente del ministro de la Gobernación para poder ir a Madrid por algunos días de la presente semana.

### LAS CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El gobernador civil ha mostrado gran pesar por no haber podido asistir a las conferencias dadas el sábado y domingo últimos en la Asociación de la Prensa por los cultos profesores veterinarios señores Gordón y Castejón.

Las muchas ocupaciones de su cargo hicieron que pasara la hora de la conferencia.

### EL PARO FORZOSO

Una comisión del Ayuntamiento de Campanario fué recibida ayer por el gobernador civil, la cual le expuso la difícil situación que ha sido creada a la clase trabajadora de dicho pueblo por la falta de trabajo.

El señor Español interesará del Gobierno la resolución de un expediente para la construcción de una carretera, que está ultimado.

## Extremadura fuera de España

Una noticia interesante

Se ha recibido una comunicación del College Art Association, de Nueva York, en el Centro de Estudios Extremeños, a la que se acompañan las bases y funcionamiento de aquella entidad cultural, dedicada desde hace muchos años al estudio del arte nacional y extranjero, y varios números de las interesantísimas obras que publica.

Entre otras ideas y deferencias hacia la labor que realiza nuestro Centro, dice el escrito de tan culta Sociedad extranjera: "Por acuerdo reciente de nuestra Junta directiva, se inicia ahora un intercambio de nuestras revistas con un número limitado de revistas europeas de arte. Ha llamado nuestra atención la interesante revista del Centro de Estudios Extremeños y creemos que podría ser de interés mutuo que este intercambio se efectuara entre las dos".

College Art Association publica la revista mensual "Parnassus" y la trimestral "Art Bulletin", reconocida como una de las primeras autoridades dentro del campo de las bellas artes de los Estados Unidos.

Aunque con frecuencia se solicitan cambios de países extranjeros y mutuos servicios entre Centros culturales, tiene tal importancia la Asociación de Nueva York en el mundo cultural y artístico, que hemos querido dar cuenta a nuestros lectores de tan interesante noticia para satisfacción de cuantos se afanan por estos trabajos y también para que llegue a conocimiento de nuestros lectores, tan interesados por el prestigio de nuestra región.

## En el Ateneo

A las siete de la tarde dió ayer en el Ateneo Científico Literario su anunciada conferencia el médico oculista don Emilio Sanz de Moreta.

El tema objeto de su disertación fué "La visión y la vida".

Presentó al conferenciante con breves palabras el presidente de dicho Centro don Teófilo Borrallo. Seguidamente el señor Sanz de Moreta, que fué acogido con cariñosos aplausos, dió lectura a su conferencia.

Constituyó una hermosa pieza cultural en la que el señor Sanz de Moreta puso de relieve el estudio minucioso y concienzudo que ha realizado sobre los dos aspectos que delineó. Esto, unido a la amenidad que supo imprimirle, hizo que el selecto público que ocupaba la sala siguiese con gran interés el desarrollo del tema, premiando al final con una sentida ovación al orador.

El señor Sanz de Moreta recibió numerosas felicitaciones por su documentada y sugestiva disertación, a las cuales unimos la nuestra, muy efusiva y cordial.

### ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

## La breve estancia en Badajoz de los príncipes de Takamatsu

Para esperar la llegada del tren en donde viajaban desde Lisboa el príncipe Takamatsu y su esposa, se había congregado en la estación gran cantidad de público, viéndose los andenes bien iluminados y adornados con banderas japonesas y españolas.

También acudieron a la estación para recibir a sus altezas el excelentísimo señor gobernador de esta plaza don Alfredo Coronel, excelentísimo señor gobernador civil don Francisco Español, excelentísimo señor cónsul de Portugal, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia don Jacinto Angosto, ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia don José González Donoso, señores interventores del Estado en la Compañía de Ferrocarriles, el señor don Germán Puebla y los primeros jefes de Cuerpos, Centros y establecimientos.

### LA ESTANCIA EN LISBOA

Los príncipes traen muy buenas impresiones de su estancia en Lisboa, en donde asistieron a una recepción oficial dada en honor suyo.

En ella el príncipe japonés impuso al presidente de la República las insignias y el gran cordón de la Orden del Crisantemo.

Pronunció un breve discurso, en el que recordó que Portugal era la nación que desde más antiguo mantenía relaciones de cordialidad con el imperio japonés.

El señor Carmona ha condecorado a los príncipes de Takamatsu con la cruz de la Torre y de la Espada.

Al salir para Badajoz fueron despedidos en la estación por el señor capitán Franco, en representación del presidente de la República, ministros, gobernadores, oficiales del Ejército y numeroso público.

### LA LLEGADA A BADAJOZ

Una gran muchedumbre se hallaba estacionada en los alrededores del andén, estando éste ocupado por las autoridades civiles y militares.

A la hora anunciada llegó el tren donde venían los ilustres viajeros, no pudiendo recibir a las autoridades por no haber tenido noticias a tiempo del recibimiento que aquí se les preparaba, haciéndolo en su nombre el señor ministro del Japón Tome Kichi Ohta.

Acompañan a los príncipes el mencionado ministro señor Tome Kichi Ohta, primer secretario de la Legación, maestro de ceremonia, jefe de la Casa Real, médico, ayudante de campo, secretario particular y el agente de la Casa Coch, de Madrid, que viene acompañándolos hasta la frontera, don Fidel Mir.

También viaja con los príncipes, en compañía del secretario de la Delegación española, el comandante señor Mizuno.

A las doce menos veinticinco salieron para Sevilla en tren especial los príncipes de Takamatsu.

### IMPRESIONES DE SU VIAJE POR ESPAÑA

Los príncipes de Takamatsu están altamente complacidos de su viaje por España.

Dicen que es un país encantador, y dan muestras de sentir mucho interés y viva simpatía por todo cuanto con él se relaciona.

repujar las placas que han de dar nombres a nuestras calles; lo que sí pedimos es que estos nombres sean de hombres merecedores de glorias nacionales o de aquellos que dedicaron todas sus fuerzas en pro del progreso de nuestra ciudad.

Pero sin política, sin caciquismo; de aquellos que prestaron su ayuda franca y desinteresadamente.

Hay nombres, como el de Cervantes, que debiera ya figurar entre los de nuestras calles.

Otro nombre que a mi juicio deb'a estar en iguales circunstancias, es el de ese gran arqueólogo emeritense don Maximiliano Macías, que tanto se ocupó y que tantos esfuerzos hizo por que nuestras ruinas romanas tuvieran una exhibidora forma aproximada a lo que en realidad fueran; obra suya fué también la iniciativa de un Museo arqueológico como ni siquiera podíamos soñar; ha hecho tantas cosas en beneficio de Mérida, que me parece escaso premio a sus desinteresados trabajos, lo que yo tendría el orgullo de ver hecho realidad.

DILAN

Hablando con el señor Mir y el secretario particular del príncipe, señor Yamaki, hemos sabido que los príncipes hacen su viaje de novios. Son entramos muy jóvenes, sencillos y en extremo amables y simpáticos.

Su alteza Takamatsu, hijo del emperador del Japón, cuenta en la actualidad veinticinco años de edad y su ilustre esposa de dieciocho a diecinueve.

Hablan con corrección varios idiomas, pero preferentemente el inglés.

### ITINERARIO DE SU VIAJE POR ESPAÑA

Según dejamos consignado, desde Badajoz marchan sus altezas a Sevilla, donde permanecerán hasta el día 13 de los corrientes, fecha en que saldrán para Córdoba, con objeto de visitar la mezquita; irán después a Granada y de esta última ciudad saldrán en tren especial para Barcelona, con el fin de llegar el día 16, pasando por Valencia.

El día 17 partirán para Tolón, prolongando su viaje por La Rivière y otras poblaciones francesas, hasta el mes de marzo o abril, en que darán por terminado su viaje.

Hasta la frontera francesa acompañará a los príncipes de Takamatsu el señor Mir, de la Agencia Coch, de Madrid, quien nos comunicó que había enviado telegramas al señor presidente de la República portuguesa dándole las gracias en nombre de sus altezas por el recibimiento que se les había dispensado.

El mismo citado señor comentó que los príncipes se hayan visto imposibilitados de recibir los saludos de las autoridades pacenses, pues ignorando en absoluto que aquí se les hubiese preparado recibimiento alguno, en aquellos momentos estaban descansando.

## Información de Almendralejo

Según nos dan a saber, han sido tomadas algunas fotografías de las aguas, lo que quiere decir que hay líquido. ¿Que hay poco? Bueno, pues ese poco es el que está haciendo falta, ya que los cañitos no dan la cantidad de litros que necesita el vecindario.

Hay durante el día una porción de chiquillos que, montados en bicicletas, cruzan raudos, vertiginosos y desahuyados por todas las calles de la ciudad.

Durante la noche los mozos cruzan también, lentos, muy lentos, en el andar, por algunas vías, en las que ningún vecino puede conciliar el sueño, porque esos mocitos patean, cantan y se jueguean a placer sin que nadie les moleste.

Ya pagaron en pasta, que es lo más sólido, los señores concejales del artículo 29 y elección popular, las cantidades malversadas por un agente de negocios.

El que ríe el último, ríe más a gusto.

Refrán: Ya pagará el portugués el vino que se bebió.

### ¡PASEN, SEÑORES, PASEN!

No tenía propósitos de hacer esta sección hasta el día de los Inocentes, pero como esa fecha está tan lejos y, además, recibo hoy una cartillita anónima para el "Pasen", le pongo la cabecita, invito a ustedes a pasar y transcribo literalmente el anónimo de referencia.

"Para ¡Pasen, señores, pasen!"... Mientras algunos individuos, que todos conocemos, mangonean a sus anchas en la cosa pública, leemos en un diario de la capital, refiriéndose a la actuación del anterior Ayuntamiento: "Comienza el epílogo de la orgía..."

¡Qué manera de adelantar los acontecimientos!

Si dignidad se precisa para ocupar ciertos puestos, ¿cómo se van a pagar algunos merecimientos?"

Nosotros no nos metemos en nada, aunque sabemos cómo se van a pagar, y se pagan ya hoy, ciertas actuaciones.

"Ya pagará el portugués el vino que se bebió." ¡Y que no es ansioso!

FRANSIS